



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:  
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TÍTULO:**

**PROPUESTA DE CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE LAS  
OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA COMUNIDAD POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
RICAURTE GAD.**

**Autora: Murillo Meza Roxana Michel**

**Tutor: Ec. Carlos Luis Rivera PhD**

**Guayaquil, Ecuador**

**2018**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a Dios, por darme la vida y por permitirme llegar hasta este momento peculiar, brindándome salud, fe, fortaleza, paciencia y sabiduría, para alcanzar mis objetivos. Por los éxitos y ocasiones difíciles que día a día me enseñaron a estimar mucho más.

A mis padres por ser los pilares fundamentales y demostrarme su amor y apoyo incondicional, por la motivación constante que me han inculcado buenos valores y hábitos para la culminación de mi carrera profesional. A mis hermanos, y demás familiares por estar conmigo.

A mi esposo por su ayuda incondicional, y por ser parte de mis metas, has estado conmigo en los momentos más difíciles. No fue fácil, pero tú has sido mi mayor motivación ayudándome hasta donde más puedas incluso más que eso.

**Murillo Meza Roxana Michel**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, le agradezco a Dios, por bendecirme más aun por haberme dado firmeza y valor para llegar hasta donde he llegado y por ofrecerme una vida llena de enseñanzas y destrezas, para concluir este periodo en mi carrera profesional.

A mi esposo la ayuda que me has brindado ha sido de gran importancia, agradezco por su infinita paciencia, quedarse conmigo a cada momento y por brindarme su afecto cada día, lo que me inspira a vencer cada obstáculo que se me presente en el camino.

**Murillo Meza Roxana Michel**



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor(a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Propuesta de Control Interno al Presupuesto de las obras que se realizan en la comunidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD** y problema de investigación **¿Cómo contribuir a mejorar el control presupuestario para la ejecución eficiente de partidas de las obras que realiza en la comunidad el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD, del Cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos, en el período fiscal 2019?** presentado por **MURILLO MEZA ROXANA MICHEL** como requisito previo para optar por el título de:

### **TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Tutor:

Murillo Meza Roxana Michel

Ec. Carlos Luis Rivera PhD

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

---

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCYT

---

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Propuesta de Control Interno al Presupuesto de las obras que se realizan en la comunidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD.

**Autora:** Murillo Meza Roxana Michel

**Tutor:** Ec. Carlos Luis Rivera PhD

**RESUMEN**

**El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD, presenta graves inconvenientes debido a las decisiones inapropiadas. Entre ellas el abandono de las vías de acceso en la zona rural, la falta de alumbrado público, las afectaciones que deja la inundación, y los pocos suministros de oficina con los que cuenta el GAD en los actuales momentos. El objetivo de esta investigación es “elaborar la propuesta de control presupuestario para garantizar la ejecución de las partidas presupuestaria de las obras que se realizan en la comunidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD”. La reducción que tiene el GAD en**

su presupuesto actual dificulta la situación, obstaculizando que no se logren ejecutar las obras para disminuir los problemas.

La presente investigación está enfocada de manera cualitativa y cuantitativa, las técnicas de investigación que se utilizaron para recabar información fueron la entrevista con el tesorero y el análisis documental de las partidas presupuestarias de ingresos y de gastos del GAD, llegando a la conclusión que no se está siendo eficiente ni mucho menos eficaz con el presupuesto que se tiene.

**Propuesta**

**Control Interno**

**Presupuesto de  
las obras**



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Propuesta de Control Interno al Presupuesto de las obras que se realizan en la comunidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD.

**Autora:** Murillo Meza Roxana Michel

**Tutor:** Ec. Carlos Luis Rivera PhD

**ABSTRACT**

**The Autonomous Decentralized Parochial Rural Government of Ricaurte GAD, presents serious inconveniences due to inappropriate decisions. Among them the abandonment of the access roads in the rural area, the lack of public lighting, the affectations left by the flood, and the few office supplies available to the GAD at the present time. The objective of this investigation is "to elaborate the budget control proposal to guarantee the execution of the budgetary items of the works that are carried out in the community by the Autonomous Decentralized Parochial Rural Government of Ricaurte GAD ". The reduction that the GAD has in its current budget makes**



the situation difficult, hindering the failure to execute the works to reduce the problems.

The present investigation is focused qualitatively and quantitatively, the research techniques used to gather information were the interview with the treasurer and the documentary analysis of the budget items of income and expenditure of the GAD, concluding that It is being efficient, much less effective with the budget you have.

**Proposal**

**Internal control**

**Budget of the  
works**

## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenidos:</b>	<b>Paginas:</b>
TÍTULO:.....	I
DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	IV
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT.....	V
RESUMEN.....	VI
ABSTRACT.....	VIII
ÍNDICE GENERAL.....	X
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XII
ÍNDICE DE TABLAS .....	XIII
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
Ubicación del problema en un contexto .....	1
Situación conflicto .....	2
Delimitación del problema .....	4
Formulación del problema.....	5
Variables de la investigación.....	5
Evaluación del problema .....	5
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	6
Objetivo general .....	6
Objetivos específicos .....	6
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	7
	X

CAPÍTULO II.....	9
MARCO TEÓRICO .....	9
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
Antecedentes históricos .....	9
Antecedentes Referenciales.....	18
FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	22
VARIABLES DE INVESTIGACIÓN.....	27
Variable Independiente .....	27
Variable Dependiente:.....	27
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	28
CAPÍTULO III.....	30
METODOLOGÍA .....	30
PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	30
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
POBLACIÓN.....	39
MUESTRA.....	44
TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
CAPITULO IV.....	51
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS.....	73

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de Ishikawa .....	4
Figura 2. Estructura Organizativa Funcional del GAD Parroquial Ricaurte .....	35
Figura 3. Evaluación presupuestaria.....	51
Figura 4. Desarrollo de las actividades .....	52
Figura 5. Ingresos extras .....	53
Figura 6. Indicadores. ....	54
Figura 7. Presupuesto anual.....	55
Figura 8. Partidas presupuestarias.....	57
Figura 9. Riesgo al tomar recursos.....	58
Figura 10. Obras inconclusas.....	59
Figura 11. Bienes y servicios.....	60
Figura 12. Toma de decisiones.....	61

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tabla de población.....	39
Tabla 2. Tabla de muestra .....	44
Tabla 3. Evaluación presupuestaria.....	51
Tabla 4. Desarrollo de las actividades .....	52
Tabla 5. Ingresos extras .....	53
Tabla 6. Indicadores .....	54
Tabla 7. Presupuesto anual.....	55
Tabla 8. Partidas presupuestarias .....	56
Tabla 9. Riesgo al tomar recursos .....	57
Tabla 10. Obras inconclusas.....	58
Tabla 11. Bienes y servicios .....	59
Tabla 12. Toma de decisiones .....	60

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **Ubicación del problema en un contexto**

Las entidades públicas se encuentran reguladas por el poder ejecutivo, el cual cuenta con organismos de control que velan por el correcto uso de los recursos asignados a los gobiernos municipales de todo el país, la designación de los recursos públicos y su correcto uso depende de la buena administración por parte del estado. Los recursos del país siempre han sido mal administrados, el descuido o la mala intención ha hecho que no se desarrollen proyectos que si se hubiesen hecho a tiempo el país no fuera el mismo.

Los GAD Municipales deben de asumir la responsabilidad con los recursos que anualmente son entregados, esta responsabilidad debe de ser compartida con los alcaldes quienes son una extensión del gobierno central en todo el territorio nacional. Los ciudadanos entre sus obligaciones deben denunciar las irregularidades para que se cumplan las obras en los cantones, ellos deben ser los primeros en controlar que su dinero sea bien utilizado, pero la realidad es otra, a muchos ciudadanos no les llama la atención denunciar el mal uso de sus recursos esto genera que el problema nunca termine.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD está pasando por momentos no tan buenos, la asignación de sus recursos es poco, esto genera que las obras no sean concluidas en su totalidad. Las obras realizadas en años anteriores son muy pocas, cuesta mucho empezar una nueva obra. El presupuesto para el GAD en el año 2018 fue de \$435,283.45 en este presupuesto se encuentran cubiertos los Gastos Corrientes, de Inversión, de Capital y Aplicación al

Financiamiento. Este presupuesto debe de ser aprobado por los integrantes de una Asamblea Parroquial.

La Senplades (2012). “Promueve una planificación incluyente, que se plasma en los territorios por la vía de la desconcentración, la descentralización y la participación ciudadana. Con el fin de lograr aquello, aporta herramientas técnicas útiles para fomentar servicios y políticas públicas (p. 3)”.

La ejecución presupuestaria una vez aprobada por parte de todos los vocales que integra la Junta Parroquial, esta Asamblea debe considerar que anualmente el GAD se encuentra bajo la supervisión de la plataforma gubernamental SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)

Como da a conocer el Art. 113 CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (2010). Dice la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

### **Situación conflicto**

El GAD de la Parroquia Ricaurte se encuentra ubicada en las calles Eduardo Obando (Malecón) entre Vidal Miranda y Bartolomé Bastidas perteneciente al Cantón Urdaneta Provincia de los Ríos. Esta se encuentra cerca al río que lleva su mismo nombre el cual anualmente en época de invierno se ve afectada por la creciente del mismo, ocasionando pérdidas materiales a toda la parroquia y a los recintos aledaños.

La situación que actualmente atraviesa el Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD, no es precisamente la mejor, las decisiones inapropiadas han ocasionado que existen muchas falencias una de ellas es la ejecución de obras las cuales no se cumplen en su totalidad, los pocos recursos que ha recibido la junta parroquial dificultan cumplir las obras como deben ser.

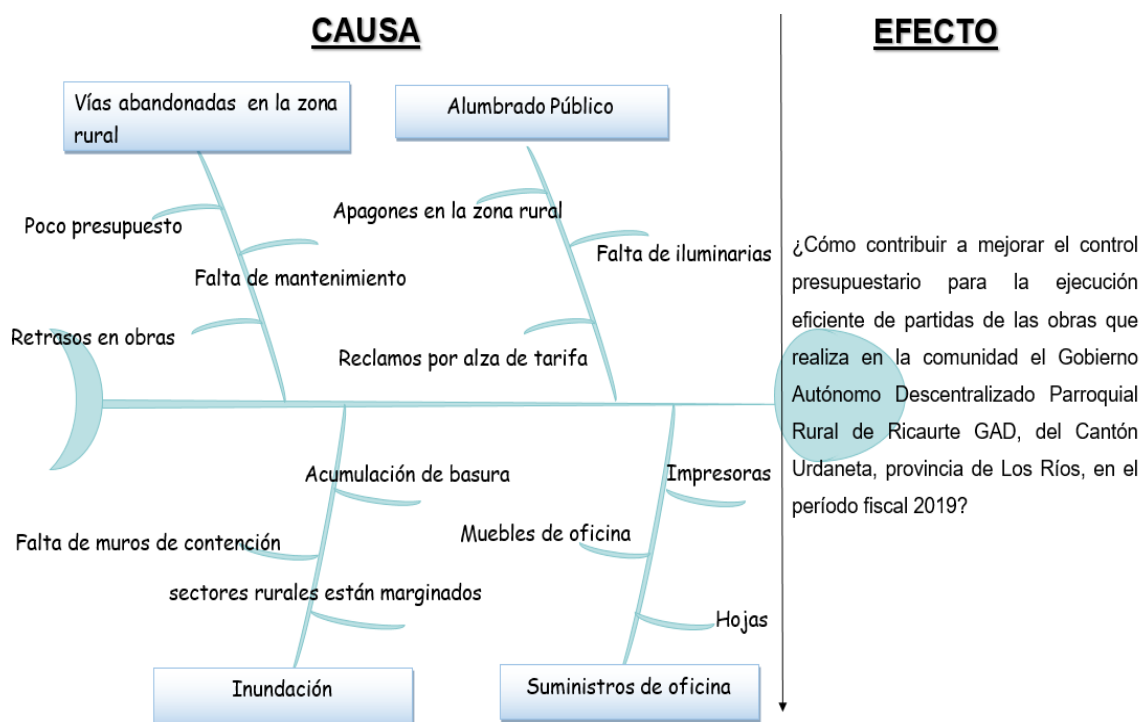
Los suministros de oficina en los actuales momentos son limitados, lo que en años anteriores no era así, se pone en evidencia realizando un diagnóstico a simple vista que no existen remas de hojas, falta de muebles de oficina que por el paso del tiempo estos se han deteriorados.

En muchas zonas rurales de la Parroquia Ricaurte existen familias que por su difícil acceso no cuentan con energía eléctrica, los apagones en la zona rural no son atendidos a tiempo, estos suelen solucionarse al día siguiente, otro inconveniente es el reclamo por el plan de cocinas a inducción los cuales aún no tienen solución.

Las obras en infraestructura vial no es la mejor existe poco mantenimiento estos carreteros son los mismos de hace años, no se han implementado mejoras para la parroquia, este problema se pone en evidencia en las épocas de lluvia, ocasionando malestar e inconformidad en los ciudadanos. La basura puede verse por las calles debido a que no hay recipientes donde depositarla. El mercado de la Parroquia ocasiona incomodidad tanto para vendedores como para los clientes no existe un ambiente idóneo en el cual se realice esta actividad comercial.



## Diagrama de Ishikawa



**Figura 1. Diagrama de Ishikawa**

**Fuente: Murillo Meza Roxana Michel**

**Tema:** PROPUESTA DE CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA COMUNIDAD POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RICAURTE GAD.

### **Delimitación del problema**

**País:** Ecuador

**Provincia:** Los Ríos

**Cantón:** Urdaneta

**Contexto:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte

**Campo:** Contabilidad financiera

**Área:** Presupuesto

**Aspecto:** Control, ejecución, partidas, presupuestarias

**Período:** 2019

### **Formulación del problema**

¿Cómo contribuir a mejorar el control presupuestario para la ejecución eficiente de partidas de las obras que realiza en la comunidad el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD, del Cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos, en el período fiscal 2019?

### **Variables de la investigación**

**Variable independiente:** Control de los presupuestos.

**Variable dependiente:** Ejecución de las partidas presupuestaria.

### **Evaluación del problema**

**Delimitado:** Esta investigación se enfoca en el área de tesorería del GAD de la Parroquia Rural de Ricaurte, porque en este campo se obtendrá información necesaria.

**Claro:** La investigación permite el desarrollo de una propuesta factible y viable para impulsar el cambio de manera positiva para el gobierno seccional.

**Evidente:** A través del problema podemos estudiar las reglas que se establecen acerca del control presupuestario, para brindar un mejor servicio a la comunidad.

**Concreto:** Por no existir políticas y procedimientos, se ve afectado el incumplimiento de las obras, los cuales hacen que la sección gubernamental no continúe ofreciendo servicios a la ciudadanía.

**Relevante:** Es importante brindar una propuesta de control que ayude a mejorar la ejecución del presupuesto, para las obras destinadas en

beneficio de la ciudadanía.

**Original:** Es original debido a que nunca se había presentado una propuesta de control presupuestario.

**Factible:** Es factible por lo que es posible la aplicación de políticas y procedimientos ayudar a mejorar el control presupuestario y así obtener recursos para la sección gubernamental.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general**

Elaborar la propuesta de control presupuestario para garantizar la ejecución de las partidas presupuestaria de la obra que se realizan en la comunidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Fundamentar desde la teoría de la contabilidad financiera el control interno del presupuesto orientado a la ejecución de las partidas presupuestarias.
- ✓ Determinar el estado actual del control presupuestario de las obras que se realizan en la comunidad por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD.
- ✓ Estructurar los procedimientos para el control presupuestario de las obras que se realizan en la comunidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD, encargada de beneficiar a la comunidad a través de obras, buscando un desarrollo de todos los ciudadanos, en la presente investigación se expone una propuesta de control interno al presupuesto de las obras que se realizan en la comunidad.

La importancia de la investigación radica que se dé un seguimiento continuo al manejo del presupuesto en la realización de las obras, para que las mismas no queden inconclusas, controlando así, el uso correcto del dinero público. A través de un control interno eficaz y eficiente aprovechando al máximo los recursos que no son muchos según lo manifestado por los servidores públicos que laboran en el GAD.

La utilidad que se busca en la implementación de la propuesta antes mencionada es que con un control interno se comprometería a que se efectuó de manera apropiada con los procesos que se llevan a cabo al momento de realizar el presupuesto destinado para la implementación de obras de manera correcta.

Así mismo con esta propuesta se pretende dar a conocer al personal que labora en la entidad pública que poseen un presupuesto establecido, el cual no se puede exceder del mismo, ofreciendo obras las cuales por temas de liquidez que en los actuales momentos está pasando el estado ecuatoriano.

- Esta investigación es conveniente para el GAD, porque mejorando el control presupuestario para la ejecución eficiente de partidas de las obras, los ciudadanos serán los mayores beneficiados.
- La relevancia social contribuirá a que se tomen mejores decisiones por parte del presidente del GAD, el mayor beneficio se verá

reflejado en el bienestar de todos los ciudadanos de la Parroquia Ricaurte, los cuales verán con alegría que el dinero de sus impuestos están siendo bien administrados.

- Tiene implicaciones prácticas porque a través de la implementación de mejoras en el control presupuestario del GAD se podrán dar soluciones alternativas para que se realice una buena ejecución de obras, aliviando así el grave problema que tiene el GAD en los actuales momentos.
- El valor teórico de la información, servirá para aportar con ideas claras al manejo del control presupuestario dentro del GAD evitando decisiones inapropiadas a futuro. Entre las ideas que la investigación proporcionara sería que el control presupuestario implementado, ayude de manera eficiente obteniendo como resultados que las actividades establecidas se logren alcanzar. La gestión administrativa del GAD parroquial podrá organizar los recursos públicos transparentando sus tareas en el instante que se den las rendiciones de cuentas.
- La utilidad metodológica de la investigación sirve como una propuesta útil, con la finalidad de solucionar los problemas que presenta el GAD, durante la ejecución de las partidas presupuestarias.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **Antecedentes históricos**

Como afirma SCHAFRIK (2015). La evolución del control presupuestario tuvo que ver con la democratización del poder. En la medida que la población, a través de los mecanismos institucionales establecidos en sus bases, pudo involucrarse en el manejo de los recursos y posteriormente en el de los gastos que, hacia el monarca, fue afincándose la idea del control.

Como señala Moscardó (2015). El control presupuestario es un instrumento del que se valen las empresas para dirigir todas sus operaciones. Esto logra a través una comparativa sistemática del conjunto de previsiones establecidas para cada uno de los departamentos de la empresa, con los datos históricos que refleja la contabilidad durante un mismo periodo. (p. 62)

Según Moscardó (2015). Cuando hablamos de control presupuestario, estamos indicando la coordinación de las actividades de los diversos departamentos de la empresa, por medio de la estructuración de un plan, cuyas partes forman un conjunto coherente e indivisible, en el que la comisión de cualquiera de sus secciones afectaría al logro de los objetivos deseados por el empresario. (p.62)

El GAD parroquial se encuentra regulado por todos los organismos de control del Estado Ecuatoriano en temas financieros. Los responsables del presupuesto a utilizar por parte de la Junta Parroquial son los departamentos de Tesorería y Planificación y Compras Públicas.

Como da a conocer el REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES (2001) Art. 83.- Del presupuesto anual.- El

Presidente someterá a consideración de los miembros de las juntas parroquiales el presupuesto anual, que será aprobado de conformidad como lo establece su ley, contendrá todos los recursos que ingresen a las juntas parroquiales rurales distribuidos en los gastos operacionales y/o de inversión para el logro de sus objetivos y metas establecidos en su Plan de Desarrollo Parroquial. Para la elaboración del presupuesto anual de cada ejercicio fiscal, las juntas parroquiales rurales, se basarán en lo dispuesto en los Principios del Sistema de Administración Financiera, los Principios y Normas Técnicas de Presupuesto expedidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como lo dispuesto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, de tal forma que dicha información financiera sea transparente y accesible a toda la comunidad de la parroquia que la requiera. (p.20)

De acuerdo con el REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES (2001) Art. 85.- Control y responsabilidades.- Las juntas parroquiales rurales estarán sometidas al control financiero y fiscal por parte de la Contraloría General del Estado, la Procuraduría General y más organismos de control estatal. Los actos y omisiones de los dignatarios y servidores de las juntas parroquiales rurales en el ejercicio de su función, en especial los relativos a la administración y manejo de los bienes y recursos públicos, serán sujetos de responsabilidad en conformidad con los artículos 120, 121 y 122 de la Constitución Política. (p.21)

### **Fundamentación Teórica.**

#### **Contabilidad financiera**

Según Mallo, Mallo Rodríguez, & Puli (2008). Es una ciencia aplicada a medir la evolución del patrimonio, calculado en base a su capacidad para obtener rendimientos futuros a través de la combinación de activos y pasivos que manejan las empresas, así como la determinación del

resultado de cada ejercicio económico, expresado por la diferencia entre los ingresos obtenidos y los gastos incurridos en el mismo. (p.15)

Es de gran ayuda tener los conocimientos apropiados para interpretar de mejor manera el ejercicio económico del GAD, corrigiendo a tiempo ineficiencias para disminuir en lo posible el riesgo de tomar decisiones equivocadas en el futuro.

### **Importancia**

Como expresa Alcarria Jaime (2009). Las empresas de todo tipo: bancos, fábricas, comercios, escuelas, etc., necesitan información sobre sus bienes y deudas, así como de sus ingresos y gastos. También las administraciones públicas, el estado, las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos necesitan conocer el estado de sus cuentas para decisiones tan importantes como las políticas de inversión en infraestructuras, gastos sanitarios o educativos, etc. (p.13)

Las autoridades del GAD deben contar con la información a tiempo y adecuada, porque las tareas que debe cumplir son la ejecución presupuestaria. De acuerdo con las políticas establecidas el objetivo principal es el de brindar un servicio de calidad.

Como afirma Cuevas Villegas (2001). “El propósito principal de la contabilidad financiera es proporcionar información de la organización sobre:

- a) sus resultados operacionales,
- b) su posición financiera, y
- c) sus flujos de efectivo (p.15)”.

Para cumplir con los objetivos que se ha trazado el GAD, en primer lugar, evaluar su gestión en este año 2018 comparando con periodos anteriores, en segundo lugar, debe observar su posición financiera, para



luego visualizar a futuro si puede ejecutar lo que se ha propuesto. Existen muchos objetivos propuestos uno de ellos o el más importante que los habitantes de la Parroquia Ricaurte logren unirse para que el cambio sea integral.

### **Características**

De acuerdo a Tu Guía Contable (2013). “Las principales características de la contabilidad financiera:

- Rendición de informes a terceras personas sobre el movimiento financiero de la empresa,
- Cubre la totalidad de las operaciones del negocio en forma sistemática, histórica y cronológica,
- Debe implantarse necesariamente en la compañía para informar oportunamente de los hechos desarrollados,
- Se utiliza como lenguaje común en los negocios debido a su obligatoriedad,
- Se basa en reglas, principios y procedimientos contables para el registro de las operaciones financieras de un negocio,
- Describe las operaciones en el engranaje analítico de la teneduría de libros por partida doble”.

### **Presupuesto**

De acuerdo con Nuñez (2015). El concepto del presupuesto ha estado implícito en las tareas humanas desde su inicio hasta la actualidad, siendo unos de sus principales objetivos la supervivencia; a partir de ese propósito, los pobladores aprovechaban y aseguraban la producción de alimentos para prevenir la hambruna en tiempos de escasez y así es como garantizaban su supervivencia. Seguramente no tenían ni la menor idea que hacían estimaciones para pronosticar posibles eventos futuros.

El presupuesto se ha convertido en herramienta básica para la familia y

para las empresas en general, todos los cambios o modificaciones que se hacen son en base a un presupuesto. La idea de contar con un presupuesto que cubra todas las necesidades sin dejar de lado ninguna, demostrara la eficiencia y eficacia del uso de los recursos que se posee.

De acuerdo con Aguilera Gutiérrez (2014). "Un presupuesto es aquel informe donde se reflejan en unidades monetarias los planes que la empresa tiene para un futuro. Los presupuestos son instrumentos valiosos para las empresas ya que guían la política de las mismas" (p.2).

La realización de un presupuesto permite obtener valiosos instrumentos los cuales ayudarían a la proyección futura de manera precisa, esto ocasiona gran ventaja porque da a conocer con precisión los gastos que se presentarían a futuro en la empresa.

### **Tipos de presupuesto:**

Como afirma la Enciclopedia de Clasificaciones (2017). Existen distintas maneras de clasificar a los presupuestos:

#### **Según la flexibilidad:**

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Presupuestos rígidos, estáticos, fijos o asignados:** recibe esta denominación debido a que una vez efectuado no es posible realizar ningún ajuste o modificación sobre el mismo. En consecuencia, no se tiene en cuenta la conducta política, económica demográfica, etc. del territorio donde la empresa tiene injerencia. Este tipo de presupuesto sirve para llevar a cabo un control de manera anticipada.

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017). **El Presupuestos variables o flexibles:** esta clase de presupuestos cuentan con la posibilidad de adaptación a las diversas cuestiones que se presenten una vez realizados. El presupuesto flexible permite visualizar los ingresos, gastos y costos, adaptados a la magnitud de operaciones comerciales.

### **Según el período que cubran:**

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Presupuesto a corto plazo:** son aquellos ideados para solventar un período de operación determinado, pero no abarcan más de un año.

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Presupuesto a largo plazo:** contrariamente, los presupuestos a largo plazo son realizados con el fin de cubrir un período extenso de tiempo, y tienen en cuenta factores económicos tales como empleo, seguridad, infraestructura, etc.

### **De acuerdo al contenido:**

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Auxiliares:** ofrecen las operaciones para cada área de una determinada organización, y se presentan de forma analítica.

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Principales:** incluyen los presupuestos auxiliares, y brindan información acerca de características importantes del conjunto de presupuestos de una empresa u organización. (Enciclopedia de Clasificaciones, 2017)

### **Según la técnica de evaluación:**

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Estimados:** son llevados a cabo teniendo en cuenta experiencias previas. Es decir, son presupuestos realizados de manera empírica, por lo cual constituyen la probabilidad de que ocurra aquello que se ha proyectado.

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Estándar:** son realizados en base a elementos científicos, de manera que se descarta toda posibilidad de equivocación. Los números que arroja, son aquellos que se deberán conseguir.

### **De acuerdo al tipo de empresa:**

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Públicos:** son propios del estado, el municipio o las empresas descentralizadas. En esta clase de presupuestos calcula la cifra necesaria para cubrir las necesidades de tipo social, y a partir de allí, se realiza un modelo con el propósito de crear los ingresos suficientes.

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) **Privados:** inversamente a los públicos, en el presupuesto privado primero se calculan los ingresos y a partir de esto, se realiza un planeamiento para su distribución.

### **Partidas presupuestarias**

Según Zambrano Barrios (2011). En las partidas presupuestarias es en donde se asienta todo el movimiento de gastos del gobierno, por lo que no puede existir, en las instituciones que lo conforman, un gasto que no esté asentado en una partida presupuestaria o crédito presupuestario. (p.182)

Todos los gastos deben de estar detallados en la partida presupuestaria del GAD esto hace que allá más transparencia en las cuentas, para evitar que se cometan actos ilícitos como la corrección. Los gastos que por cualquier motivo se presenten y que estos no consten en la partida presupuestaria, deben de justificarse como una necesidad de emergencia.

Los gastos que no existan dentro de las partidas reflejan la incorrecta administración que se lleva dentro del departamento de tesorería, ocasionando no cumplir de manera ordenada el plan que periodo a periodo se plantea como meta.

Según Fundar Centro de Análisis (2005). La partida de gasto o partida presupuestaria es el elemento presupuestario en el que se subdividen los conceptos y que clasifica las erogaciones de acuerdo con el objeto

especifico del gasto, es decir, representan expresiones concretas y detalladas del bien o servicio que se adquiere, permitiendo la cuantificación monetaria y contable de los mismos. (p.12)

Las ventajas de especificar detalladamente el bien o servicio adquirido, permite ordenar de manera precisa identificando las cuentas y donde pertenece cada una, registrando de manera correcta evitando imprecisiones causadas por errores al momento recabar la información que se recoja al final del periodo, esto servirá para tomar decisiones de suma importancia.

### **Ejecución presupuestaria**

La ejecución presupuestaria hace referencia a los gastos que se generan en la entidad pública, a través de la propuesta de control interno podemos verificar que las obras ofrecidas a la comunidad se realicen de forma ordenada, y así no exceder el monto del gasto. Ya que a la hora de realizar una obra debe obtener la aprobación de las autoridades correspondientes evitando así malestar al cubrir los gastos propios de las obras.

Como expresa Del Castillo Torres, Ager Vázquez, & Guerrero Arroyo (2006). El concepto de ejecución presupuestaria se define como aquella parte del ejercicio que concreta la realización de los pagos necesarios, previamente habilitados a nivel genérico mediante Ley, y que requiere el desarrollo de un procedimiento administrativo de desarrollo para realizar el gasto público.

Según Venemedia Comunicaciones C.A. (2017). La ejecución presupuestaria es un proceso complejo, que contiene diferentes etapas del proceso presupuestal, donde la ejecución óptima por parte del talento humano es fundamental, ya que el fin del mismo es obtener bienes, servicios y obras de calidad previstas en el mismo.

Debe de existir una ejecución óptima por parte de los altos directivos del GAD, para poder determinar con precisión donde enfocar más los recursos. Esto ayudara a viabilizar el presupuesto cubriendo en su totalidad las necesidades de los ciudadanos logrando que haya mejores resultados

### **Control presupuestario**

Tal como afirma Pedrosa J. S. (2018). El control presupuestario son todas las actividades encaminadas a equilibrar las cuentas de ingresos y gastos de una organización. En el ámbito más estricto, el control presupuestario se refiere a las actividades, controles y herramientas para mantener las cuentas públicas de una administración saldadas, de tal forma que los gastos no superen a los ingresos, originándose déficit público, y de la misma forma, no existan más recursos de los necesarios para financiar las partidas de gasto (superávit público).

Pedrosa J. S. (2018). El presupuesto es el elemento principal y básico en la planificación de las cuentas de una organización o administración, de tal forma que a partir de éste es posible prever los gastos que vamos a tener en un ejercicio a partir de las acciones que se tengan planificadas y la forma en la que éstas van a ser financiadas, vía impuestos y otros ingresos de tipo tributario, recurrente o extraordinarios.

Pedrosa J. S. (2018) A partir del control presupuestario, es posible anticipar y estudiar las desviaciones que puedan surgir en la ejecución del presupuesto, tomando medidas periódicamente cuando se vayan produciendo desequilibrios e inestabilidades en la obtención de ingresos o en gastos que se hayan disparado.

### **Utilidades del control presupuestario**

- La posibilidad y oportunidad de comparar, de forma total en un ejercicio o por periodos, los datos reales de ejecución con los objetivos planteados inicialmente. (Pedrosa, 2018)
- Flexibilidad en la toma de decisiones, derivadas de la marcha de las actividades, de modo que es posible alterar las previsiones y cambiar tareas y partidas en función del estado del presupuesto. (Pedrosa, 2018)
- Control y efectividad de las medidas adoptadas durante el presupuesto así como cuantificar las posibles diferencias. (Pedrosa, 2018)

Pedrosa J. S. (2018). El control presupuestario es de vital importancia para cualquier organismo, ya que nos sirve como seguimiento y análisis de las posibles desviaciones en la planificación del ejercicio, y, además, supone la actualización continua de la planificación y reorganización de las cuentas y sostenibilidad financiera de cualquier centro.

### **Antecedentes Referenciales**

Con la finalidad de argumentar de manera correcta, en la presente investigación se tomará como antecedentes referenciales otras tesis que aportan similares criterios en base a el control presupuestario, brindando orientaciones en el desarrollo de la investigación.

**DUCHIMAZA & PULLA** (2013). En su tesis “EVALUACIÓN Y GENERACIÓN DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS APLICADOS A LA JUNTA PARROQUIAL DE RICAURTE PARA EL PERÍODO 2011” Universidad de Cuenca – Ecuador. “El fin último del control presupuestario es identificar las deficiencias que se han producido y sugerir las acciones

correctivas a emprender para poder cumplir con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual” (p.27).

Esta investigación demuestra que se debe contar con una excelente planificación, analizando todo su entorno, permitiendo alcanzar los objetivos planteados, esto lo que proporciona son elementos claves para un buen desarrollo del Plan Operativo Anual. El GAD parroquial de Ricaurte debe contar con un POA que de prioridades a obras cumpliendo con el pueblo dando mayor atención a las personas que más lo necesitan.

**Encalada Quinde** (2013). En su tesis “EVALUACIÓN AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUAYQUICHUMA PERÍODO 2011” Universidad de Loja – Ecuador. La Evaluación Presupuestaria es realizada principalmente con el propósito de aportar al Gobierno Parroquial con una herramienta de vital importancia que servirá como pauta o guía para mejorar el control presupuestario, puesto que por medio de la aplicación de índices e indicadores permitirá conocer con exactitud la eficiencia, eficacia y economía de las actividades programadas. (p.71)

Esta investigación enseña que se debe contar con evaluaciones periódicas que ayuden a detectar anomalías a tiempo, el GAD parroquial de Ricaurte no cuenta con procedimientos que ayuden a corregir estos problemas, obstaculizando ideas que permitan avanzar hacia el progreso, a estos contratiempos se le suma que el GAD está limitado debido a que los ingresos que reciben dependen del estado.

**Encalada Quinde** (2013). En su tesis “EVALUACIÓN AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUAYQUICHUMA PERÍODO 2011” Universidad de Loja – Ecuador. De la misma manera a través de la presentación de resultados a las autoridades del Gobierno Parroquial proporcionaremos una fuente de información para que puedan solventar y tomar decisiones



en forma oportuna y acertada en beneficio de la misma, con el propósito de salvaguardar los humanos, materiales y financieros, además alcanzar los objetivos y metas propuestas. (p.71)

Investigaciones como estas proporcionan que se tomen decisiones acertadas, dando a conocer los errores y posibles riesgos a la hora de ejecutar obras, siendo más eficientes con los recursos que se tienen a la mano, demostrando eficacia en todos sus procesos.

**Puglla Chamba** (2013). En su tesis “Evaluación Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Taquil Del Cantón Loja Periodo 2011” Universidad Nacional de Loja – Ecuador. El Gobierno Parroquial no cuenta con un adecuado control presupuestario, por lo que no existe la correcta presentación de la información financiera, el plan Operativo Anual se encuentra desactualizado lo que impide el cumplimiento de los objetivos institucionales en cada ejercicio económico. (p.64)

En esta investigación da a conocer que contar con un POA y que este no se encuentre en buenas condiciones para operarlo es como no contar con uno, se busca disminuir en lo posible el riesgo que ocasionaría ya sea a corto, mediano y a largo plazo el impacto que tendría las inapropiadas decisiones, que se tomen por la falta de conocimiento. Si un control presupuestario vigente no se encuentra en condiciones apropiadas agrava más la situación ya que la información puede distorsionarse en el tiempo.

**Hinostroza Carriel** (2015). En su tesis “EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD Y CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS COPLAFIP EN LOS PRESUPUESTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NARANJITO PERIODO 2010 –

2014.” Universidad de Guayaquil – Ecuador. El control presupuestario inicia desde la economía familiar y la del estado exigen un análisis completo, que permita fijar objetivos comunes de corto, mediano y largo plazo. De esta manera, se asegura un mejor futuro para todos y todas. El presupuesto es importante debido a que ayuda en la planificación para la redistribución de los ingresos a todos los sectores de la población con equidad tributaria para lograr definir las fuentes de financiación y combatir la pobreza; el presupuesto público juega un papel fundamental especialmente en el destino de los recursos que se den en la asignación del gasto. (p.24)

Esta investigación refleja que el buen manejo del presupuesto es un requisito indispensable si se quiere lograr el éxito, alcanzando los objetivos trazados, asegurando en el tiempo que las cosas se den sin contratiempo alguno. En los actuales momentos debido a todas las necesidades por las que está atravesando el País por la falta de dinero, todas las entidades que dependen del estado deben de ajustarse a el presupuesto no lo contrario que el presupuesto se ajuste a ellos, esto ayudara a apreciar lo que se tiene y dar más prioridad a necesidades que se necesiten con mayor rapidez.

**Abad Cordero** (2017). En su tesis “Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Jimbura del Cantón Espíndola, Periodo 2015” Universidad Nacional de Loja – Ecuador. El presupuesto público, es una herramienta de carácter financiero, económico y social, que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos de un periodo fiscal, a fin de que lo programado o proyectado en materia presupuestal sea lo más cercano a la ejecución. El éxito en el manejo y control presupuestal depende de la adecuada planificación ordenada y evaluada periódicamente. (p.19)

En esta investigación da a conocer la responsabilidad que se tiene al momento de asumir un cargo público, todo lo que implica programar un POA en el que se encuentre detalladamente los ingresos y gastos que deben cumplirse dentro de un periodo, para que todo esto logre ajustarse en el instante que se ejecuten obras, sin duda debe de existir un buen control para que todo marche de una mejor manera si no se cumple con esto, muy difícil será que se logren buenos resultados.

**Abad Cordero** (2017). En su tesis de investigación “Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Jimbura del Cantón Espíndola, Periodo 2015” Universidad Nacional de Loja – Ecuador. Indica que el presupuesto estudia y calcula la entrada de los recursos, los costos y los tiempos en que estos pasan por el proceso productivo, el tiempo de venta, el tiempo de recaudación del efectivo y la circularidad con que estos vuelvan a producir recursos, para mostrar al final la rentabilidad de los recursos circularizados puestos a disposición. Por lo tanto, el presupuesto es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. (p.19)

Esta investigación indica la existencia permanente de evaluar todas las áreas si se está o no cumpliendo con lo trazado anteriormente, esto refleja el compromiso que se debe tener con todos los ciudadanos, además el presupuesto debe de ser aprovechado al máximo en cuanto a su uso, inutilizar el presupuesto demuestra incompetencia administrativa por parte del personal administrativos del GAD quienes por compromiso social deberían realizar las actividades de la mejor manera.

## **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

#### **Capítulo segundo**

## **Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana**

Art. 85 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008) dice La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad. (p.39)
2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto. (p.39)
3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos. (p.39)

“En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades” (p.39).

### **Sección tercera**

#### **Participación en los diferentes niveles de gobierno**

Art. 100 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2008) dice que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: (p.44)

4. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. (p.44)

## **Sección cuarta**

### **Democracia directa**

Art. 107 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008) dice que los gastos que demande la realización de los procesos electorales que se convoquen por disposición de los gobiernos autónomos descentralizados se imputarán al presupuesto del correspondiente nivel de gobierno; los que se convoquen por disposición de la Presidenta o Presidente de la República o por solicitud de la ciudadanía se imputarán al Presupuesto General del Estado. (p.46)

## **Capítulo quinto**

### **Función de Transparencia y Control Social**

#### **Sección primera**

##### **Naturaleza y funciones**

Art. 204. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2008) dice “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación” (p.73).

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. (p.73)

La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa. (p.73)

Art. 205 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2008) dice. “Los representantes de las entidades que forman parte de la Función de Transparencia y Control Social ejercerán sus funciones durante un período de cinco años, tendrán fuero de Corte Nacional y estarán sujetos al enjuiciamiento político de la Asamblea Nacional. En caso de darse este enjuiciamiento, y de procederse a la destitución, se deberá realizar un nuevo proceso de designación. En ningún caso la Función Legislativa podrá designar al reemplazo. (p.73)

Sus máximas autoridades deberán ser ecuatorianas o ecuatorianos en goce de los derechos políticos y serán seleccionadas mediante concurso público de oposición y méritos en los casos que proceda, con postulación, veeduría e impugnación ciudadana” (p.73).

### **Sección tercera**

#### **Contraloría General del Estado**

Art. 211 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008) dice que la Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. (p.75)

Art. 212 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008) .  
“Dice que serán funciones de la Contraloría General del Estado, además de las que determine la ley:

1. Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos, (p.75)
2. Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado, (p.75)
3. Expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones, (p.75)
4. Asesorar a los órganos y entidades del Estado cuando se le solicite”.  
(p.75)

## **Capítulo séptimo**

### **Administración pública**

#### **Sección primera**

#### **Sector público**

Art. 225 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008).

“El sector público comprende:

- Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, (p.79)
- Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado, (p.79)
- Los organismos y entidades creados por la Constitución y la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios

públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, (p.79)

- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos”. (p.79)

Art. 120 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008). La Asamblea Nacional tendrá las siguientes atribuciones y deberes, además de las que determine la ley: (p.49)

12. Aprobar el Presupuesto General del Estado, en el que constará el límite del endeudamiento público, y vigilar su ejecución. (p.49)

## **VARIABLES DE INVESTIGACIÓN**

**Variable Independiente:** Control de los presupuestos

Según Muñiz & Muñiz González (2009). Los presupuestos como herramientas de gestión y planificación son una excelente herramienta, y hasta la fecha se desconoce que otro medio los puede suplir. Por consiguiente, si en una organización los presupuestos no funcionan o no se obtienen los resultados esperados, se debe replantear la forma en que se realizan. Se trata de revisar el proceso presupuestario, analizar las deficiencias y estudiar por que no está diseñado a la medida de sus necesidades. (p.19)

**Variable Dependiente:** Ejecución de las partidas presupuestaria

Según la Organización para la Economía Cooperación y Desarrollo (OECD) (2017). Afirma que la ejecución del presupuesto se apoya, en algunos casos, en la presentación de informes periódicos en los años de la ejecución presupuestaria, y la revisión de las estimaciones presupuestarias ayuda a detectar y gestionar el impacto de desarrollos



económicos sobre el presupuesto de una manera oportuna. Los informes incluyen información sobre los ingresos tributarios y no tributarios y el gasto en programas y servicios públicos. (p.95)

## **DEFINICIONES CONCEPTUALES**

Según el Art. 255. De la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008). **Junta Parroquial:** “Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley” (p.31).

**Contabilidad Financiera:** según Argibay González (2004). “Es la ciencia de la naturaleza económica que tiene por objeto producir información para hacer posible el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos cuantitativos en todos sus niveles organizativos, la utilización de un método específico apoyando en bases suficientes contrastadas, con el fin de facilitar la adaptación de las decisiones financieras externas y las de planificación y control internas” (p.1)

**Control Interno:** como afirma Coopers & Lybrand (1997). “El control interno requiere supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas” (p. 6).

**Ejercicio Contable:** según Ristol Debart & Pujol Bigas (2018). “Es el período de tiempo en que dividimos la vida de la empresa a efectos contables. Este período de tiempo hemos de tenerlo muy en cuenta para preparar los documentos y libros contables” (p.72).

**Estado de Tesorería:** destaca Fernández Iparraguirre. (2008 ). “El Estado de Tesorería o Estado de Flujos de tesorería, suele denominarse también

Estado de Cash- flow. Tenemos que tener en cuenta que se está refiriendo al cash- flow de tesorería, y no al cash-flow económico” (p.91).

**Gastos Corrientes:** refiere Issuu Inc (2017). “Gastos generados para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativa. Pago de trabajadores, suministros de oficina” (p.23).

**Gastos de Capital:** define Issuu Inc (2017). “Gastos destinados para la adquisición de bienes de larga duración y transferencias. Adquisición de máquinas y equipos Terrenos” (p. 23).

**Gastos de Inversión:** agrega Issuu Inc (2017). “Gastos destinados a la ejecución de programas y obra pública. Contratación de estudios y diseños de proyectos construcción casa comunal” (p.23).

**Presupuesto:** según expresa Ayala Espino (2001). “Es la expresión contable de los programas de gastos e ingresos públicos para un ejercicio económico, generalmente de un año de duración” (p.162).

**Recursos Públicos:** según el REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES (2001). Las juntas parroquiales rurales disponen de autonomía financiera y tienen capacidad para recibir recursos del Gobierno Central y de los gobiernos seccionales autónomos, por sí mismas. Podrán obtener recursos mediante la autogestión, transferencias y participaciones que les correspondan, así como percibir otros recursos que les asignen las leyes, quedando expresamente prohibida cualquier asignación discrecional. (p.2)

**Rendición de Cuentas:** según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2017). “Involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que, a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos” (p.8).

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA**

##### **Presentación de la empresa**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte. El RUC con el que cuenta el GAD es el siguiente: 1260030130001. Está situado en las calles Eduardo Obando (Malecón) entre Vidal Miranda y Bartolomé Bastidas perteneciente al Cantón Urdaneta de la Provincia de los Ríos. Cuyo Presidente es el Lcdo. Cristhian Lara Guerrero, la Vicepresidenta es la Sra. Miriam Guerra. Además, cuenta con tres Vocales principales los cuales son: la Sra. Silvia Arroyo, el Sr. Cesar del Pino, y la Sra. Dayana Bohórquez.

EL GAD cuenta con quince empleados en los actuales momentos, los cuales realizan sus actividades diarias con el propósito de brindar un servicio que beneficie a todos los ciudadanos de la Parroquia. A continuación, se detalla los departamentos y sus funciones.

1. Presidente del GAD: Es la persona responsable de administrar y gestionar todas las actividades que se realizan en la Parroquia, además de tomar decisiones acertadas para beneficios de todos.
2. Vicepresidente del GAD: Tiene como función reemplazar al presidente, si este se encuentra ausente de sus actividades.
3. Vocales: Son los encargados de proponer y discutir soluciones a problemas que afectan a la parroquia.
4. Tesorero: Es el encargado de realizar las funciones financieras como planificar entre ellas verificar contratos, cumplir con el SRI, compras públicas y demás tramites.

5. Departamento de Planificación: Aquí se realizan tramites en cuanto a las obras que están por realizarse y las posibles obras a futuro, también se realizan los tramites de compras públicas, contratación de proveedores, entre otras funciones.
6. Talento Humano: Es el asesor del presidente en cuanto a temas de contratación de nuevo personal, además de llevar el control y registro de asistencia de todos los servidores públicos.
7. Atención al Ciudadano: es la persona encargada de orientar a los ciudadanos en temas que desconocen ofreciéndoles posibles soluciones.
8. Departamento de Coordinación de Proyecto de Inversión Social: Se encarga de gestionar y ejecutar los proyectos sociales existentes y crear nuevos y mejores proyectos.
9. Choferes y Limpieza: Es el encargo de desplazarse en el vehículo del GAD para realizar cualquier actividad encomendada por el presidente, además de realizar tareas de aseo en el GAD.

El Estado ecuatoriano tiene establecidas ciertas normas y leyes a las cuales el GAD debe someter en cumplimiento de las Leyes del país. A continuación, se detallan:

1. Constitución de la República del Ecuador
2. Código Orgánico Organizacional Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)
3. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
4. Código del Trabajo
5. Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)
6. Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

## 7. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, etc.

EL Gobierno Parroquial Rural Ricaurte, (2017) en el Art. 3.- Las Parroquias Rurales de Los Ríos, tiene como fines principales los siguientes:

a.- Fomentar y tutelar la autonomía y la unidad de los pueblos con observancia de los principios de la diversidad, pluralidad, igualdad, equidad y solidaridad. (2017)

b.- Formular planes y sistemas de cooperación institucional que propendan al desarrollo de la Parroquia en toda la jurisdicción. (2017)

c.- Representar ante los organismos del sector público y Privado los intereses corporativos o específicos de la comunidad. (2017)

d.- Coordinar la gestión con las Autoridades del Gobierno Central. (2017)

e.- Establecer y fomentar vínculos de cooperación y coordinación de actividades permanentes entre los Gobiernos parroquiales y los demás organismos del Régimen Seccional Autónomo. (2017)

f.- Prestar el debido asesoramiento en todas las comunas a de la parroquia para el alcance de sus objetivos. (2017)

g.- Canalizar las consultas sobre aplicación y alcance de las normas de derecho que regulan al Régimen Parroquial requeridas por las Juntas Parroquiales Rurales. (2017)

h.- Proponer y gestionar ante las autoridades del Gobierno Nacional y/o el Asamblea Nacional proyectos de Ley, Decretos y Resoluciones a favor de la ruralidad. (2017)

i.- Impartir capacitación a las autoridades, funcionarios, empleados y trabajadores de las Juntas Parroquiales Rurales a través de convenios interinstitucionales. (2017)

j.- Proporcionar asistencia técnica y profesional para la elaboración de estudios sobre proyectos de interés Parroquial, en especial para la elaboración de los planes de desarrollo y presupuestos parroquiales participativos (2017); y,

k.- Fortalecer el desarrollo humano y la revalorización del área rural preservando la biodiversidad. (2017)

### **Misión**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Ricaurte (2017), es el representante legítimo e interlocutor entre las autoridades locales y provinciales. Fomenta y tutela la autonomía y unidad de los gobiernos parroquiales, aglutina y forja la participación ciudadana y promueve el desarrollo integral y humano-sustentable de las comunidades rurales; con observancia de los principios de diversidad, pluralidad, transparencia, equidad y solidaridad. Actúa mediante la organización, orientación, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica, generación de políticas e incidencia, para el fortalecimiento de la comunidad.

### **Visión**

EL GAD Ricaurte (2017) es protagonista en las propuestas y ejecución de la reforma del Estado y el desarrollo rural. Con su apoyo oportuno y eficiente, las parroquias cuentan con gobiernos democráticos, autónomos, coordinados y participativos, que promueven el desarrollo integral y humano-sustentable de las comunidades rurales.



## Estructura Organizativa Funcional del GAD Parroquial Ricaurte

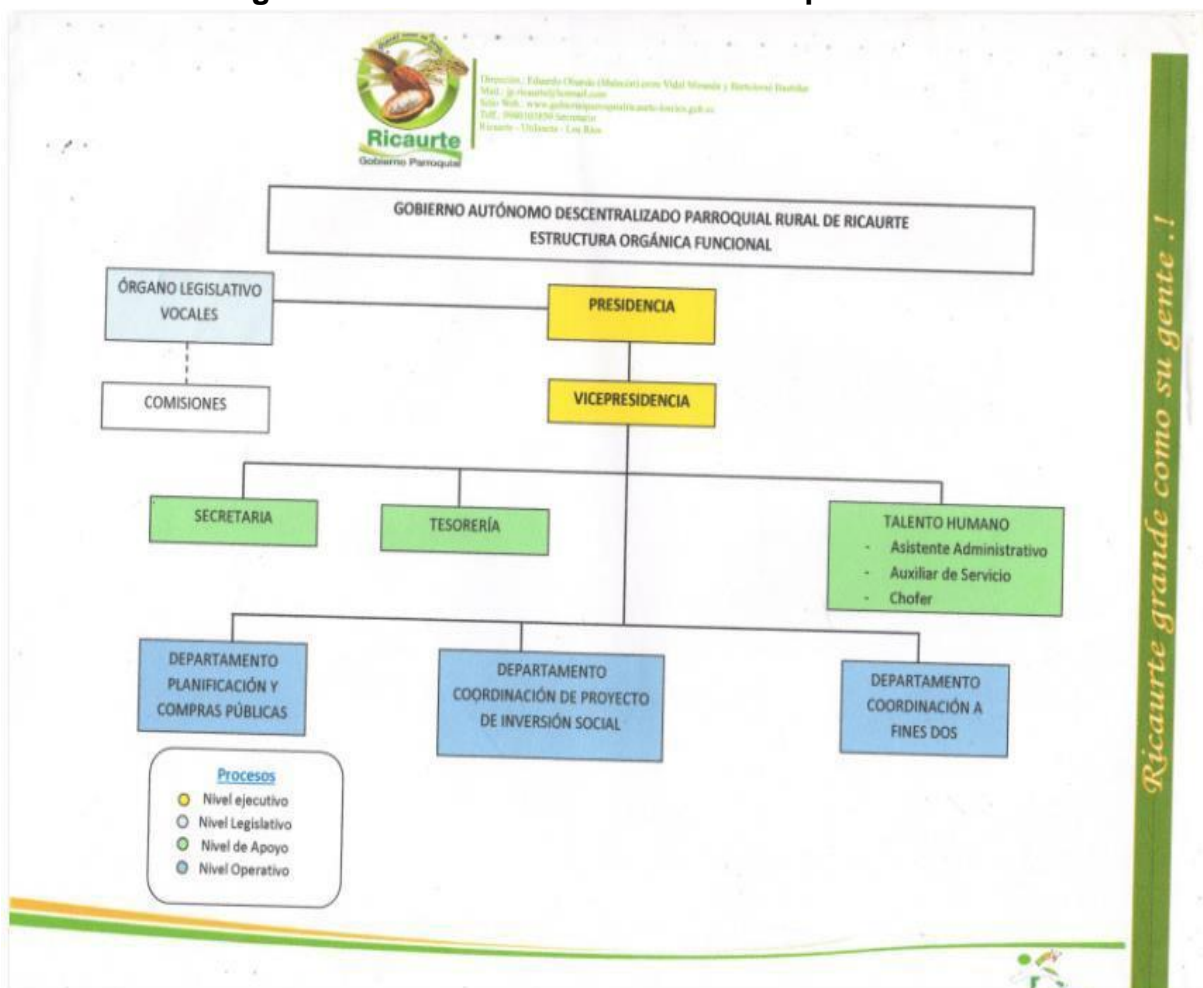


Figura 2. Estructura Organizativa Funcional del GAD Parroquial Ricaurte  
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Ricaurte

## MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación está enfocada de manera cualitativa y cuantitativa, para conocer más afondo la situación del GAD y así establecer conclusiones en base a hechos reales, las técnicas de investigación que se utilizaran para recabar información son la entrevista con el tesorero y el análisis documental de las partidas presupuestarias de ingresos y de gastos del GAD.

**Investigación Cualitativa.** De acuerdo con Ferreira da Silva (2006) La Investigación cualitativa: “es aquella que busca comprender la



complejidad de los fenómenos sociales a partir de los significados que los sujetos les conceden. Realiza un análisis inductivo, y los datos son narrativos” (p.30).

**Investigación Cuantitativa.** Como afirma Ferreira da Silva, (2006) La Investigación cuantitativa: “Busca determinar la extensión de los fenómenos sociales y establecer relaciones casuales. Utiliza técnicas que permiten realizar mediciones, los datos son numéricos y el análisis es fundamentalmente deductivo y estadístico” (p.30).

### **Tipos de investigaciones:**

#### **Investigación Descriptiva.**

Como señala Rodríguez Moguel, (2005): “La investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. La tarea del investigador en este tipo de investigaciones tiene las siguientes etapas:

- Descripción del problema,
- Definición y formulación de hipótesis,
- Supuestos en que se basa las hipótesis,
- Marco teórico y conceptual,
- Selección de técnicas de recolección de datos (muestreo),
- Categoría de datos a fin de facilitar relaciones,
- Verificación de validez de instrumentos,
- Recolección de los datos,
- Descripción, análisis e interpretación,

- Conclusiones” (p.25).

Mediante este tipo de investigación se presenta todo lo relacionado a la problemática que se va a investigar, es el primer paso que debe realizarse para que la investigación se encuentre encaminada de manera correcta. Depende de ello el éxito de encontrar posibles soluciones a la problemática.

De acuerdo con Bernal Torres (2006 ). “La investigación descriptiva se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental. Algunos ejemplos de temas de investigación descriptivas son:

- Estudios de carácter diagnóstico,
- Diseños de guías, modelos, productos, prototipos, etcétera,
- Estudios de mercado,
- Estudios orientados a la descripción o identificación de rasgos o características de un objeto de estudio,
- Estudios de descripción de conductas, de actitudes, de perfiles, etcétera,
- Estudios de tiempos y movimientos” (p.113).

Para tener clara la idea de cómo utilizar la investigación descriptiva existen mecanismos que ayudan a recabar datos, uno de esos mecanismos utilizados en la presente investigación es la entrevista la cual permitirá conocer más afondo la situación real del GAD en lo que respecta al control presupuestario.

### **Investigación Explicativa.**

La Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica. Congreso, (2006 ) señala que “la investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto” (p.32).

Es la etapa final donde se analizan los resultados los cuales deben de ser interpretados, justificados y analizados para tener una mejor visión de la información recabada, obteniendo conclusiones finales, a través de ello se podrá evaluar el trabajo hecho en esta investigación.

En la opinión de Taucher (1997 ). “La investigación explicativa se indaga la veracidad de la hipótesis, los procedimientos estadísticos empleados en la prueba de significación ayudan al científico a tomar una decisión respecto a la hipótesis planteada”.

Se logrará confirmar o desmentir si las hipótesis planteadas en la presente investigación son las correctas, se plantearon ideas las cuales se fueron formulando a medida que se avanzaba en el desarrollo de la problemática, esas ideas se despejaron al final cuando se analice los resultados de la información.

### **Investigación Correlacional.**

Como afirma M. Gómez, (2006 ): “La investigación correlacional tiene, en alguna medida, un valor explicativo, aunque parcial. Saber que dos conceptos o variables se relacionan aporta cierta información explicativa” (p.68).

Mediante la lluvia de ideas se puede escoger la mejor idea, permitiendo analizar el alcance de las decisiones que se tomen en el desarrollo de la

investigación, corrigiendo en el momento decisiones inapropiadas que pueden obstaculizar el desarrollo de la investigación.

Como plantea Bernal Torres (2006 ). La investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables, uno de los puntos más importantes respecto de la investigación correlacional es examinar relaciones entre variables o sus resultados. La correlación examina asociaciones, pero no relaciones causales, donde un cambio en un factor influye directamente en un cambio en otro. (p.113)

Toda la investigación se encuentra relacionada con las variables dependiente e independiente, no se debe alejar de las variables ya que es la razón de porque se está estudiando esta problemática, de allí parte toda la investigación, si se cumple con esto se pueden tomar decisiones apropiadas dentro de la problemática para brindar posibles soluciones que cambien la situación actual.

## **POBLACIÓN**

**Tabla 1. Tabla de población**

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Presidente</b>	1
<b>Vicepresidenta</b>	1
<b>Vocales</b>	3
<b>Tesorero</b>	1
<b>Asistente de Tesorería</b>	1
<b>Dpto. de planificación</b>	1

<b>Asistente del Dpto. de planificación</b>	1
<b>Dpto. de Talento Humano</b>	1
<b>Atención al ciudadano</b>	1
<b>Dpto. Departamento de Coordinación de Proyecto de Inversión Social</b>	3
<b>Chofer y limpieza</b>	1
<b>Total</b>	15

**Fuente:** Murillo Meza Roxana Michel

Desde la posición del Editorial Brujas (2008). “Una población es un conjunto de elementos acotados en un tiempo y en un espacio determinados, con alguna característica común observable o medible” (p.2).

El GAD Parroquial Rural de Ricaurte se encuentra conformado de 15 empleados. El presidente es la persona encargada de tomar decisiones en cuando a temas financieros, y el encargado de brindar la asesoría es el Tesorero del GAD quien aporta con ideas basadas en lo técnico si son o no posibles de realizar.

Como expresa el IICA (1975). “Una población o universo es el conjunto formado por todas las medidas o contadas que se hacen sobre un conjunto de personas, animales o cosas, que poseen alguna característica común especificada” (p.130).

El personal que labora en el GAD están debidamente informados de la situación actual por la que está atravesando la junta parroquial. El contador es el que tiene mayor influencia en cuanto a decisiones tomadas en temas de utilización de recursos, son decisiones difíciles porque los recursos están limitados.

## **Tipos de Población**

Según García Cué (1999) existen varios tipos de población entre las cuales están:

Según García Cué (1999). **La Población Finita:** es el conjunto compuesto por una cantidad limitada de elementos, como el número de especies, el número de estudiantes, el número de obreros.

Según García Cué (1999). **La Población Infinita:** es la que tiene un número extremadamente grande de componentes, como el conjunto de especies que tiene el reino animal.

Según García Cué (1999). **La Población Real:** es todo el grupo de elementos concretos, como las personas que en Europa se dedican a actividades artísticas.

Según García Cué (1999). **La Población Hipotética:** es el conjunto de situaciones posibles imaginables en que puede presentarse un suceso, como por ejemplo las formas de reaccionar de una persona ante una catástrofe.

Según García Cué (1999). **La Población Estable:** es aquella en que sus calores o cualidades no presentan variaciones, o éstas, por pequeñas que sean, son despreciables, como la rotación de la tierra o la velocidad de la luz.

Según García Cué (1999). **La Población Inestable:** es la que contienen los valores en constante cambio. Prácticamente la totalidad de las poblaciones corresponden a este tipo. Los cambios de los valores se presentan en el tiempo o en el espacio.

Según García Cué (1999). **La Población Aleatoria:** es la que presenta cambios en sus calores debidos al azar, sin que exista una causa aparente, como las variaciones en el contenido del producto.

Según García Cué (1999). **La Población Dependiente:** es la que cambia sus valores debido a una causa determinada y medida. La dependencia puede ser total, como las variaciones obtenidas en una función matemática, la regresión lineal.

Según García Cué (1999). **La Población Binomial:** es aquella en la que se busca la presencia o ausencia de una característica, por ejemplo, la presencia de ozono en el aire.

Según García Cué (1999). **La Población Polinomial:** es la que tiene varias características que deben ser definidas, medidas o estimadas, como la obediencia, la inteligencia y la edad de los alumnos de postgrado.

La población dentro del GAD es finita debido a que es pequeña de tan solo 15 personas se conoce en detalle esta información, si es posible recabar información por parte del Contador el cual es el que maneja toda el área financiera y si existe voluntad por parte de él.

De acuerdo con Vivanco (2005). “La muestra corresponde a una colección de unidades seleccionadas de una población con el fin de estimar los valores que caracterizan a la población. Los diferentes diseños muestrales refieren a distintos modos de ordenar y seleccionar los elementos” (pág. 24).

Desde el punto del IICA (1975). Una muestra es un conjunto de medidas o contadas que constituyen casi siempre una parte de la población. Como de una población pueden tomarse una serie de muestras, puede pensarse que la población es estable, en tanto que las muestras no varían. (pág. 130)

Se ha seleccionado a la persona que tiene todo el conocimiento para que pueda brindar con información precisa y así recabar datos que ayuden a entender la problemática, para aportar con posibles soluciones.

### **Tipos de muestreo**

Desde la posición de Manterola, MD, PhD (2016). Da a conocer los tipos de muestreo que son los siguientes:

#### **Muestreo probabilístico**

Según Manterola, MD, PhD (2016). **El muestreo aleatorio simple:** Garantiza que todos los individuos que componen la población blanca tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra.

Según Manterola, MD, PhD (2016). **El muestreo aleatorio estratificado:** Se determina los estratos que conforman la población blanca para seleccionar y extraer de ellos la muestra (se define como estrato a los subgrupos de unidades de análisis que difieren en las características que van a ser analizadas).

Según Manterola, MD, PhD (2016). **El muestreo aleatorio sistemático:** Cuando el criterio de distribución de los sujetos a estudio en una serie es tal, que los más similares tienden a estar más cercanos.

Según Manterola, MD, PhD (2016). **El muestreo por conglomerados:** Consiste en elegir de forma aleatoria ciertos barrios o conglomerados dentro de una región, ciudad, comuna, etc.

#### **Muestreo no probabilístico**

Según Manterola, MD, PhD (2016). **El muestreo intencional:** Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos.



Según Manterola, MD, PhD (2016). **El muestreo por conveniencia:** Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos.

Según Manterola, MD, PhD (2016). **El muestreo accidental o consecutivo:** Se fundamenta en reclutar casos hasta que se completa el número de sujetos necesario para completar el tamaño de muestra deseado.

## MUESTRA

Tabla 2. Tabla de muestra

Muestra	Cantidad
Presidente	1
Vicepresidenta	1
Vocales	3
Tesorero	1
Dpto. Departamento de Coordinación de Proyecto de Inversión Social	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

**Fuente:** Murillo Meza Roxana Michel

## TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

Como afirma Ruiz Angela (2008): Las técnicas de investigación es más que nada la recopilación de datos para verificar los métodos empleados en lo investigado, para llegar a la verdad del suceso estudiado, teniendo las pruebas y una serie de pasos que se llevan a cabo para comprobar la hipótesis planteada.

Mediante datos obtenidos, a través de las partidas presupuestarias pude comprobar que no se cumplen con normalidad las obras del GAD, es allí

donde observe que debería aplicarse un buen método de investigación una vez observada las inconsistencias presentadas.

En la opinión de Fernández Nogales (2004). Las técnicas de investigación son de gran utilidad porque proporcionan información que permite reducir la incertidumbre sobre el comportamiento y las reacciones de los individuos, elementos y variables que interactúan en un entorno y, de forma combinada con el factor experiencia, constituyen un excelente punto de referencia para llevar a cabo una toma de decisiones más ajustada a las características y necesidades del fenómeno estudiado. (p.17)

Las técnicas de investigación son de gran ayuda porque si se las utiliza de la manera correcta, evitamos contratiempos que se dan durante la investigación que impiden el desarrollo adecuado, tomando en consideración los conocimientos del Tesorero, tomar todo lo positivo sin dejar de lado lo negativo para tomar decisiones basadas en la comparación de resultados.

**Observación:** Tal como señala Huaman Valencia (2005). “La técnica de observación es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posteriormente análisis” (p.13).

Mediante la observación se establecen diagnósticos, que deben ser estudiados, esto se realiza con el estudio minucioso de las partidas presupuestarias, es allí donde se puede corroborar si lo visto coincide con el estudio que se le da a fondo a los datos analizados.

MARTÍNEZ MEDIANO & GALÁN GONZÁLEZ (2014). Ratifica que “la observación es una estrategia fundamental del método científico, dado que toda investigación comienza por la observación de un hecho, de un problema, que se quiere resolver” (p.244).

Debe de existir un problema para que deba ser estudiado y, así buscarle soluciones. Es como se empieza una investigación debe de existir un problema, ese es el punto de partida en el GAD, el inconveniente es la ausencia de un control presupuestario y como este afecte al desarrollo de las obras.

**Observación científica:** como afirma Heinemann (2003) “La observación científica es la captación previamente planeada y el registro controlado de datos con una determinada finalidad para la investigación, mediante la percepción visual o acústica acontecimiento” (p.135).

Según Rojas Soriano (1988). La observación científica es el proceso dirigido a percibir determinados aspectos de la realidad objetiva, utilizando para ello teorías e hipótesis y aplicando técnicas e instrumentos adecuados y precisos para recabar información empírica y presentar un panorama de los aspectos y relaciones de los fenómenos que se consideran básicos para construir el conocimiento científico. (p.165)

No es necesario contar con un excelente criterio técnico para analizar los datos, al contrario, lo que se debe tener es sentido común de lo que se estudia, esto permitirá que todo vaya con normalidad y poder lograr con éxito la determinación de los resultados.

**Guía de observación:** Según Gutierrez (2016). La guía de observación es el “instrumento que se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas. Que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar”.

Se debe de contar con un formulario de preguntas, los cuales den fluidez a una conversación espontánea y sincera sin tratar de sacar información presionada, la idea es obtener información lo más cercana posible a la realidad.

**Estructuración de una guía de observación:** Según Lavín H & del Solar S (2000) necesita “elaborar un informe escrito señalando:

1. Las técnicas utilizadas,
2. Un análisis de la información recogida a través de cada una de las técnicas: observación, autoregistro, entrevista, análisis de documentos, u otras,
3. Una síntesis, destacando los aspectos más relevantes que se hayan detectado”.

**Ejemplo de guía de observación:** como da a conocer Rojas Soriano, (1991 ). En el siguiente ejemplo se detalla una “guía de observación de tipo social la cual debe contener lo siguiente:

1. Ubicación geográfica
2. Comunicaciones
  - 2.1. Vías de acceso a la colonia: terracería, pavimento, brechas, otras
  - 2.2. Tipo de transporte. Periodicidad
  - 2.3. Medios de comunicación: teléfono, telégrafo, correo, radio, televisión, periódicos
3. Servicios municipales de que dispone la comunidad
  - 3.1 agua potable
  - 3.2 drenaje
  - 3.3 luz eléctrica
4. condiciones de la vivienda
  - 4.1 Tipo de material en la construcción de: paredes, techos, suelos, puertas, ventanas

4.2 Servicios de que disponen las viviendas: agua potable, drenaje, luz eléctrica

## 5. Condiciones ambientales de la colonia

### 5.1 Fuentes de la contaminación ambiental” (p.215).

**Entrevista:** para Namakforoosh (2000). La entrevista “se entiende por entrevista al proceso de interrogar o hacer preguntas a una persona con el fin de captar sus conocimientos y opiniones acerca de algo, con la finalidad de realizar alguna labor específica con la información captada” (p.139).

Establecer una conversación con la persona implicada en el estudio del problema, debe de ser gratificante para el entrevistado y el entrevistador, sin embargo, es donde se consigue el vínculo que permite extraer información valiosa para poder avanzar con la investigación.

Según Salkind (1999 ). “Las entrevistas (o cuestionarios orales) pueden adoptar varias formas, desde una sección de preguntas y respuestas totalmente informal realizada en la calle hasta una interacción altamente estructurada y detallada” (p.213).

Debe de existir preguntas claras y precisas sin dejar de lado ningún detalle que pueda ser valioso para recabar información, este detalle no puede pasarse por alto si se quiere obtener datos relevantes que permitan lograr buenos resultados.

**Entrevista individual:** según Sánchez Castro (2018). “la entrevista individual ofrece la posibilidad de concretar los intereses y necesidades, y poder realizar intervenciones individuales”.

**Entrevista grupal:** como afirma Sánchez Castro (2018) “las entrevistas grupales dan información amplia sobre los intereses y demandas del grupo de jóvenes en general, esta información puede ser muy útil para

tener un conocimiento global de cuáles son sus necesidades, y poder potenciar la motivación de los jóvenes”.

Según Escudero Pérez (2004): “**El análisis documental** sirve para conocer aquellos datos relevantes sobre estructura demográfica y territorio que ya figuran en textos escritos, así como otras investigaciones que ya se hayan realizado. Son referencias claves para realizar la investigación” (p. 50).

## **ENTREVISTA**

En la presente investigación se realizará una entrevista al Presidente, Vicepresidenta, Vocales, Tesorero, y al Dpto. Departamento de Coordinación de Proyecto de Inversión Social de la junta parroquial, con la finalidad de poder determinar el estado actual del control presupuestario de las obras que se realizan en la comunidad por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD.

- 1. ¿En el GAD se cumple con una evaluación presupuestaria?**
- 2. El presupuesto en los últimos años se ha reducido para todos los GAD del país. ¿Esta situación ha afectado en el desarrollo de las actividades normalmente en el GAD?**
- 3. ¿En el GAD se han realizado actividades que ayuden a conseguir algún tipo de ingresos extras que permita el desarrollo de obras?**
- 4. ¿Cuenta el GAD con algún indicador que les permita detectar a tiempo, algún contratiempo con respecto al presupuesto y Así verificar si están siendo eficientes en el uso de los recursos?**
- 5. Se sabe que el presupuesto anual se encuentra distribuido en los Gastos Corrientes, de Inversión, de Capital, Aplicación al**

**Financiamiento. ¿Entre estos gastos cuál es que tiene mayor ejecución?**

- 6. ¿En alguna ocasión han tomado en consideración tomar dinero de otras partidas presupuestarias para poder justificar obras?**
- 7. ¿Existe algún tipo de riesgo al momento de tomar los recursos que se encuentran detallados en otras partidas presupuestarias?**
- 8. ¿Qué sucede con las obras que no logran iniciarse ni mucho menos finalizarse, y que se encuentran detalladas en las partidas presupuestarias del 2018?**
- 9. ¿De qué manera se obtienen los bienes y servicios que se utilizan en el GAD durante todo el año?**
- 10. ¿Las obras son decisiones propias del presidente de la junta parroquial?**

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Resultado de las entrevistas realizadas a directivos y funcionarios

#### 1. ¿En el GAD se cumple con una evaluación presupuestaria?

Tabla 3. Evaluación presupuestaria

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Si	2	29%	7
No	5	71%	
Total	7	100%	7

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel



Figura 3. Evaluación presupuestaria

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel



**Análisis:** Del total de los 7 principales directivos del GAD el 71% considera que no existe una evaluación presupuestaria, tan solo un 29% considera que si la hay.

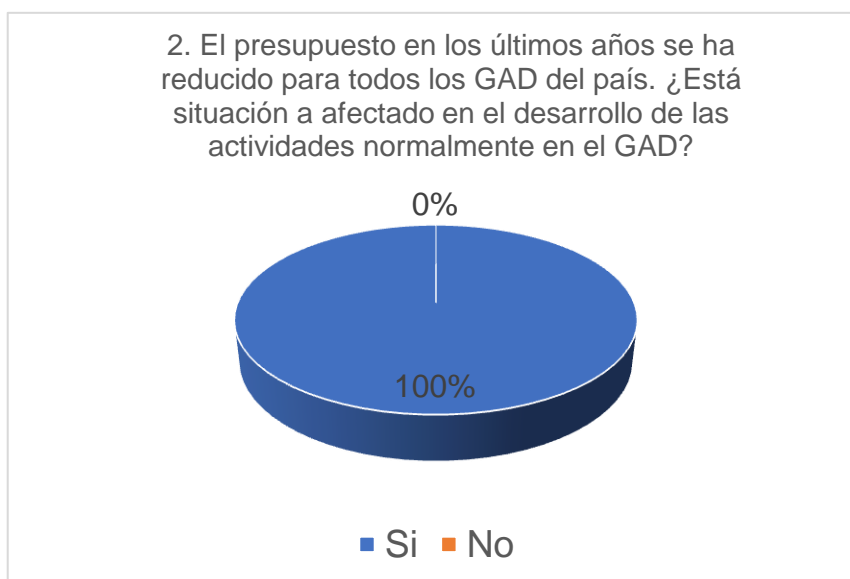
**Interpretación:** El desconocimiento del tema ha ocasionado que no se realicen las evaluaciones al presupuesto esto ha desencadenado grandes inconvenientes y lo único que esto ha logrado es que no se ejecuten las actividades que se han planeado.

**2. El presupuesto en los últimos años se ha reducido para todos los GAD del país. ¿Esta situación ha afectado en el desarrollo de las actividades normalmente en el GAD?**

Tabla 4. Desarrollo de las actividades

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Si	7	100%	7
No	0	0%	
Total	7	100%	7

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel



**Figura 4. Desarrollo de las actividades**  
Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

**Análisis:** El 100% de los entrevistados están de acuerdo en que la reducción del presupuesto afecta mucho en las actividades que realiza el GAD.

**Interpretación:** Si, las afectaciones se dan cuando se detiene una obra y esta tiene carácter de prioritaria para la parroquia.

3. ¿En el GAD se han realizado actividades que ayuden a conseguir algún tipo de ingresos extras que permita el desarrollo de obras?

Tabla 5. Ingresos extras

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Si	0	0%	7
No	7	100%	
Total	7	100%	7

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

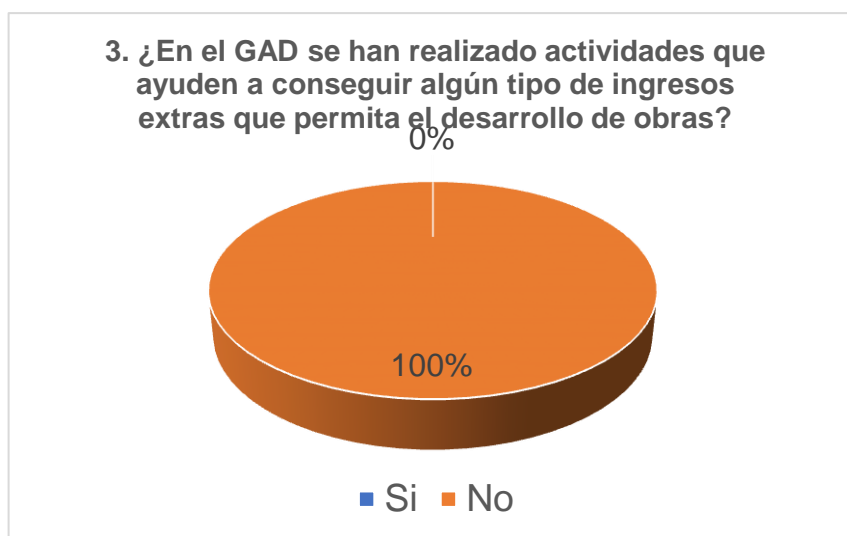


Figura 5. Ingresos extras

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

**Análisis:** El 100% de los entrevistados coinciden en que no se realizan actividades que representen un ingreso extra para poder solventar en algo las actividades realizadas por el GAD.

**Interpretación:** No existe la autogestión por parte del GAD, lo que agrava más la problemática ya que no se logra cumplir las metas planteadas.

4. ¿Cuenta el GAD con algún indicador que les permita detectar a tiempo, algún contratiempo con respecto al presupuesto y así verificar si están siendo eficientes en el uso de los recursos?

Tabla 6. Indicadores

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Si	2	29%	7
No	5	71%	
Total	7	100%	7

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

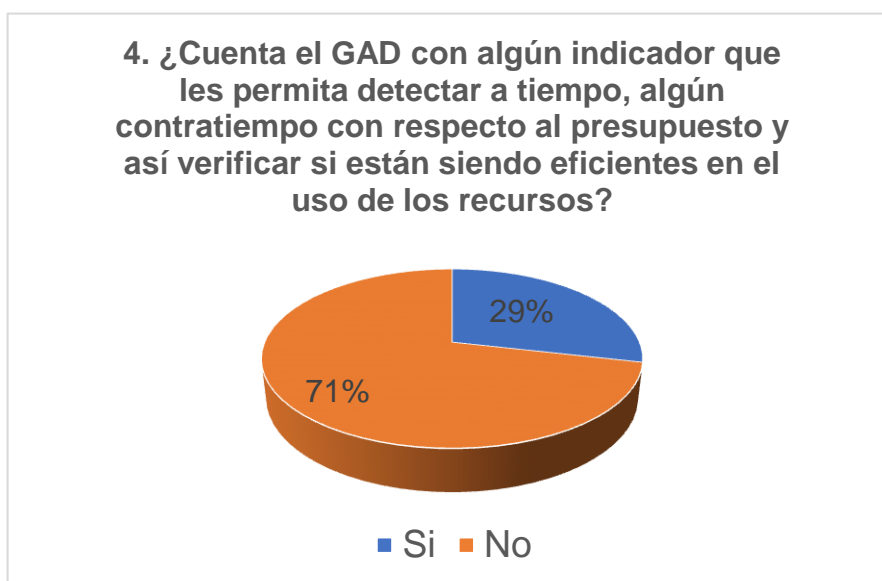


Figura 6. Indicadores.

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

**Análisis:** El 71% dice no conocer acerca de indicadores que puedan corregir a tiempo posibles errores que se estén cometiendo, mientras un 29% dice conocer acerca de estatutos que deben ser cumplidos.

**Interpretación:** existen desconocimientos por parte de las autoridades del GAD, estos dejan pasar por alto que existen parámetros que deben ser cumplidos, esta situación refleja ineficacia por parte de las autoridades.

**5. Se sabe que el presupuesto anual se encuentra distribuido en los Gastos Corrientes, de Inversión, de Capital, Aplicación al Financiamiento. ¿Entre estos gastos cuál es que tiene mayor ejecución?**

Tabla 7. Presupuesto anual

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Financiar obras	2	29%	7
Pago al personal	1	14%	
Suministros de oficina	1	14%	
Festividades	3	43%	
Total	7	100%	7

**Fuente: Murillo Meza Roxana Michel**



**Figura 7. Presupuesto anual**

**Fuente: Murillo Meza Roxana Michel**

**Análisis:** El 29% se encuentra destinado para obras, el 14% pago al personal, el 14% destinados a los suministros de oficina, aquí sucede algo

importante el 43% dice que el presupuesto está destinado para las festividades que se desarrollan en la parroquia.

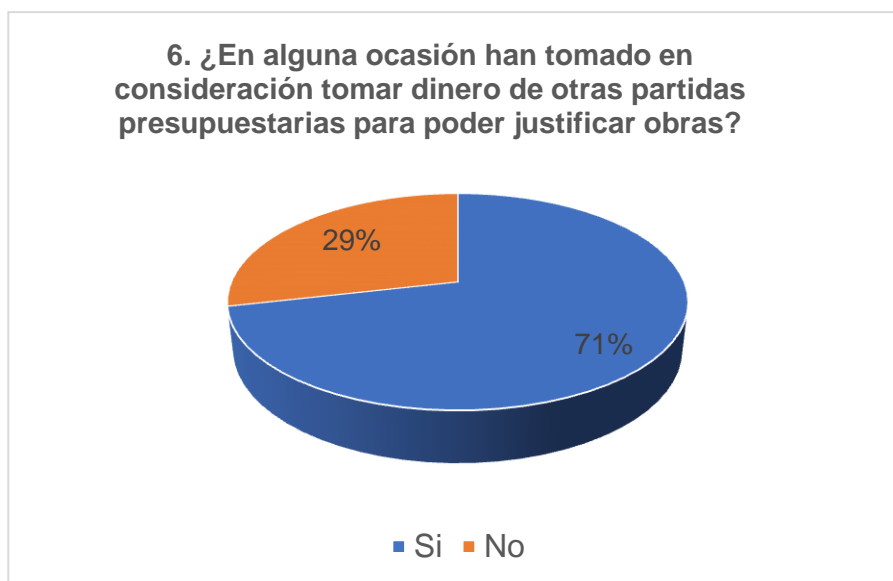
**Interpretación:** Los gastos de mayor prioridad son los gastos relacionados a las actividades de distracción en la parroquia, como son sus festividades de cada recinto y de la parroquia misma, de la asignación de todo el presupuesto, el gasto de inversión para las obras solo cuenta con un total de 29%. El gasto corriente para gastos de operación ejemplo para pagar al personal, pagos de agua, energía eléctrica y demás tienen un 14%. Y los gastos de inversión todo lo que abarca una inversión para obras como pago al personal es de 14%.

**6. ¿En alguna ocasión han tomado en consideración tomar dinero de otras partidas presupuestarias para poder justificar obras?**

Tabla 8. Partidas presupuestarias

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Si	5	71%	7
No	2	29%	
Total	7	100%	7

**Fuente: Murillo Meza Roxana Michel**



### Figura 8. Partidas presupuestarias

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

**Análisis:** El 71% dice que si se ha tomado dinero de otras partidas presupuestarias de los entrevistados estos se encuentran representados por el Presidente, el Tesorero y los tres Vocales del GAD, mientras que el 29% desconoce de aquello.

**Interpretación:** Si en ocasiones porque por razones ajenas se van de las manos, es decir, ocurren hechos inesperados en las obras que no estaban planeados que pasen, estos ocurren, y las obras se sobrevaloran y se debe buscar dinero de cualquier forma para poder dar por terminada una obra.

### 7. ¿Existe algún tipo de riesgo al momento de tomar los recursos que se encuentran detallados en otras partidas presupuestarias?

Tabla 9. Riesgo al tomar recursos

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Si	4	57%	7
No	3	43%	
Total	7	100%	7

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel



### Figura 9. Riesgo al tomar recursos

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

**Análisis:** Para las personas involucradas existe un riesgo del 57%, mientras que un 43% piensa que no hay ningún problema.

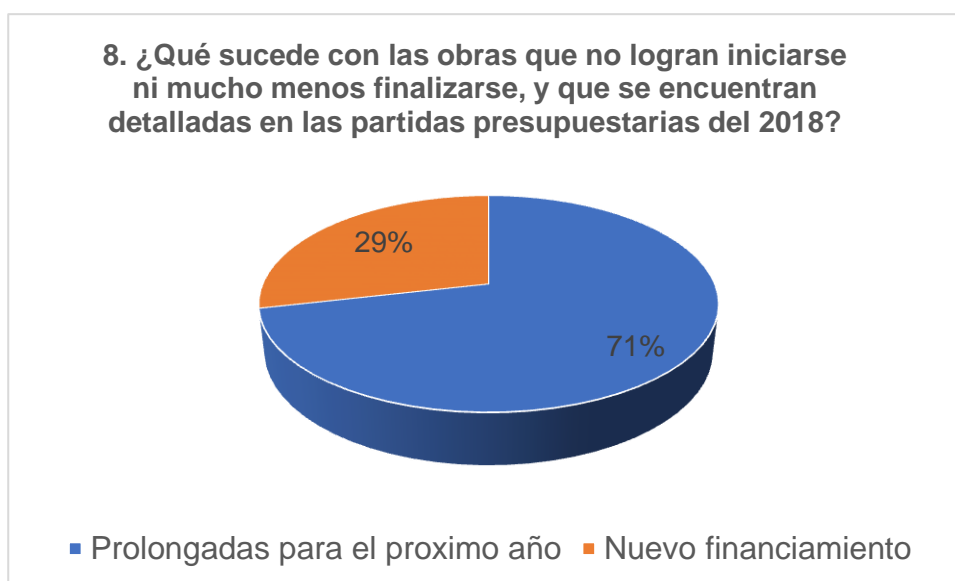
**Interpretación:** No es riesgo, sino la frustración de no cumplir con los objetivos que se espera alcanzar, refleja ineficiencia, además debe iniciarse con la programación de una nueva cedula presupuestaria.

#### 8. ¿Qué sucede con las obras que no logran iniciarse ni mucho menos finalizarse, y que se encuentran detalladas en las partidas presupuestarias del 2018?

Tabla 10. Obras inconclusas

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Prolongadas para el próximo año	5	71%	7
Nuevo financiamiento	2	29%	
Total	7	100%	7

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel



### Figura 10. Obras inconclusas

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

**Análisis:** El 71% menciona que las obras quedan inconclusas para el próximo año, las mismas que deben de ajustarse a otro presupuesto, el 29% dice que debe de volver a gestionarse y consideran que empezar de nuevo no es algo productivo.

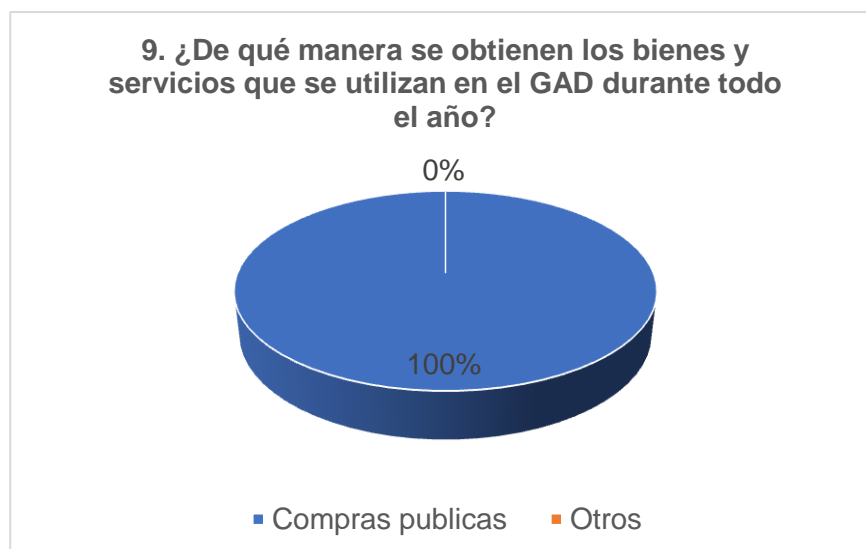
**Interpretación:** Estas obras se encuentran contempladas dentro del presupuesto, ese dinero que estuvo destinado para la obra sin iniciar o inconclusa, va a los registros contables del GAD, el cual se suma al nuevo periodo que va a empezar en este caso esos recursos se presentan en el año 2019, donde se empezara a realizar todas las gestiones correspondientes para que se ejecuten en este año.

### 9. ¿De qué manera se obtienen los bienes y servicios que se utilizan en el GAD durante todo el año?

Tabla 11. Bienes y servicios

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Compras Públicas	7	100%	7
Otros	0	0%	
Total	7	100%	7

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel





### Figura 11. Bienes y servicios.

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel

**Análisis:** Todos coinciden que el portal de compras públicas es el medio para obtener los recursos para la realización de obras o cualquier implemento dentro del GAD.

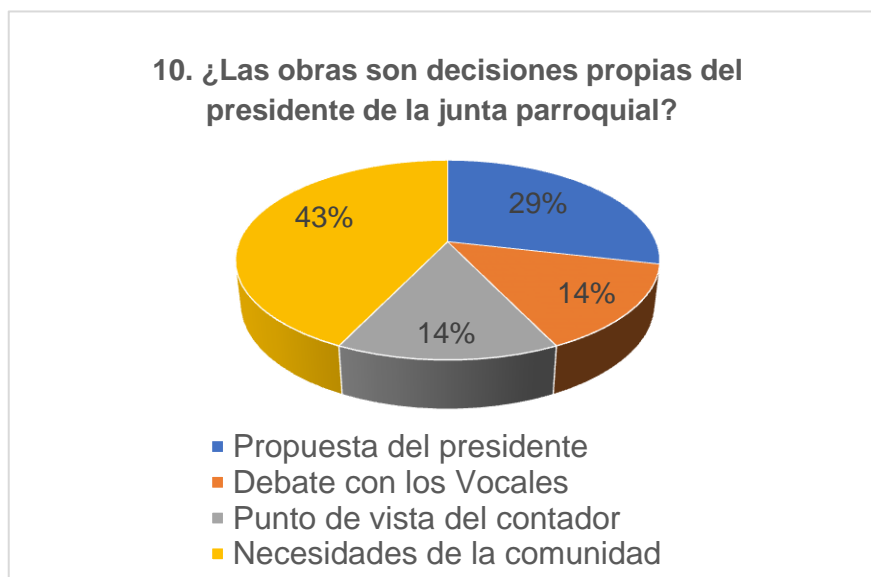
**Interpretación:** A través de un portal web cuyo nombre es el sistema Oficial de Contratación Pública, este sistema es manejado por todas las instituciones del estado, el GAD cuenta con un Plan Anual de Contratación cuyo responsable es el asistente administrativo bajo la dirección del administrador financiero.

### 10. ¿Las obras son decisiones propias del presidente de la junta parroquial?

Tabla 12. Toma de decisiones

Respuesta	Nº de personas	%	Muestra
Propuesta del presidente	2	29%	7
Debate con los Vocales	1	14%	
Punto de vista del contador	1	14%	
Necesidades de la comunidad	3	43%	
Total	7	100%	7

Fuente: Murillo Meza Roxana Michel



### **Figura 12. Toma de decisiones**

**Fuente: Murillo Meza Roxana Michel**

**Análisis:** El 43% se basa en las necesidades que existen en la parroquia, el 29% considera que las decisiones respecto a las obras son del plan de gobierno del Presidente, mientras que el 14% se da a través del debate, el 14% toman el punto de vista del contador por razones de presupuesto.

**Interpretación:** Para que una obra se inicie debe de existir un problema que afecte a la comunidad, la asamblea parroquial junto con el presidente y el tesorero analizan el presupuesto, el tesorero es quien da su punto de vista técnico en base a los recursos disponibles del GAD.



## PLAN DE MEJORA

En la presente investigación se ha determinado varias ideas para implementarlas a través de un plan de mejora:

- Implementar evaluaciones periódicas al presupuesto que ayuden a detectar irregularidades, la idea es implementar que las evaluaciones se den en el tiempo indicado, también se necesitan indicadores que reflejen la eficiencia y eficacia que se está teniendo. Esto ayudara en gran medida a que las decisiones tomadas no sean en base a la improvisación, sino que estas estén debidamente sustentadas con ideas fuertes y que sean apropiadas con sentido común.
- Desarrollar maneras creativas de captar recursos a través de alianzas con otras instituciones ya sean públicas o privadas esto ayudará a generar ingresos extras para realizar actividades dentro de la parroquia. El poco presupuesto que se le asigna al GAD no será inconveniente si se toma en cuenta esta idea.
- Bajar el presupuesto destinado en las festividades de la parroquia, destinando un poco más para cumplir con las obras inconclusas o por realizar, este punto es polémico porque atrae consigo un costo político debido a la costumbre de las celebraciones que se realizan año a año dentro de la parroquia.
- Debe de existir el compromiso ético por parte de las autoridades del GAD, para poder cumplir con lo planificado, no es correcto usar recursos que estuvieron en su momento pensado para otra actividad y tratar con aquello comenzando otra actividad.
- Las necesidades de la parroquia deben de anteponerse ante cualquier otra iniciativa, el presupuesto asignado no alcanza esa es la realidad, esto no es justificativo para no emprender obras

prioritarias dentro de la parroquia, las necesidades siguen creciendo la posible solución sería que el presupuesto se adapte a las necesidades, es una tarea compleja, pero es allí donde debe brillar la creatividad por parte de las autoridades que están a cargo el GAD.

## **CONCLUSIONES**

La presente investigación muestra que los directivos del GAD no gestionan de manera correcta los pocos recursos de la parroquia, llegando a la conclusión de:

- Las evaluaciones que se deben realizar con normalidad no se están realizando, afectando de manera directa a los ciudadanos porque no se cumplen con las obras que se decían a inicio del periodo del presidente del GAD.
- La falta de autogestión por parte de los principales directivos del GAD, ha desencadenado problemas que se tratan mitigar en el momento, pero no se les da una solución definitiva.
- La falta de presupuesto afecta de manera integral a toda la parroquia ya que muchas obras que se tienen planeadas no logran ejecutarse y otras se han quedado inconclusas, esta situación es compartida en todo el país debido a los problemas de dinero actualmente.
- Otro inconveniente de la parroquia está en su ubicación geográfica ya que esta se encuentra atravesada por el río Catarama que en épocas de invierno la inundación afecta al desarrollo normal de obras, también dificulta a la agricultura del sector el cual por excelencia es zona agrícola.



## RECOMENDACIONES

En la presente investigación, en base al análisis a las respuestas de la entrevista se pretenden contribuir con recomendaciones que ayuden a cambiar la situación actual del GAD.

- Debe incluirse un proceso exhaustivo de planificación que detecte la eficiencia y eficacia que incluya un proceso de evaluaciones no solamente al presupuesto, sino que también se incluya el nivel de eficiencia de las autoridades principales, para que verifiquen si se está o no siendo eficientes en sus puestos de trabajo.
- La gestión administrativa del GAD debe de incluir en su POA actividades que permitan desarrollar incentivos atractivos para que se pueda atraer recursos, esto ayudara a mejorar su capacidad de respuesta en cuanto a las obras.
- No se debe minimizar los problemas y el GAD tiene muchos inconvenientes en obras, la junta parroquial tiene la responsabilidad de realizar obras en beneficio de la sociedad de manera integral sin tratar de maquillar con detalles los problemas, lo único que hace esto es dejar sin soluciones las necesidades de los ciudadanos.
- Los principales directivos del GAD deben mantener en el trabajo una visión compartida, dejando de lado temas políticos siempre buscando el bien de todos los ciudadanos, las diferencias políticas no permiten concretar obras.
- El GAD debe de considerar que las evaluaciones a su presupuesto forma parte de un control presupuestario y que el desconocimiento de esto, genera que no se apliquen estos mecanismos de control, bueno se necesita capacitación de control presupuestario que son muy importantes para que se logre entender la magnitud de su alcance, esto cambiaría la situación actual de manera que se pueda administrar correctamente el presupuesto, ya que no se

pueden cumplir con las obras que fueron destinadas para el 2018 las cuales se pretenden atender en el 2019.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad Cordero, E. M. (2017). *“Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Jimbura del Cantón Espíndola, Periodo 2015”*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. LOJA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.
- Aguilera Gutiérrez, L. (2014). *Procesos de gestión de unidades de información y distribución turísticas. HOTI0108*. Malaga: IC Editorial.
- Alcarria Jaime, J. (2009). *Contabilidad financiera I*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Argibay González', M. (2004). *Contabilidad financiera*. España: deaspropias Editorial S.L.
- Art. 100 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Art. 107 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Art. 113 CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. (2010). *PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECCIÓN IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA*. Quito: Oficio No. T.5458-SNJ-10-1558.
- Art. 120 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Art. 204. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Art. 205 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Art. 211 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.



- Art. 212 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).  
*CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi:  
Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Art. 225 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).  
*CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi:  
Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Art. 255. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).  
*CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Quito:  
Código Orgánico Integral Penal (R.O. 180S, 10II2014).
- Art. 85 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).  
*CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi:  
Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica. Congreso. (2006  
) . *Introducción a la investigación bioantropológica en actividad  
física, deporte y salud*. Caracas: CDCH UCV.
- Ayala Espino, J. (2001). *Economía del sector público mexicano*. México:  
UNAM.
- Bernal Torres, A. C. (2006). *Metodología de la investigación: para  
administración, economía, humanidades y ciencias sociales*.  
México: Pearson Educación.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2017). *Consejo de  
Participación Ciudadana y Control Social*. Quito: Registro Oficial.
- Coopers , & Lybrand. (1997). *Los Nuevos Conceptos del Control Interno:  
Informe COSO*. MADRID: Ediciones Díaz de Santos.
- Cuevas , C. (2001). *Contabilidad de costos*. Bogotá: Pearson Educación.
- Del Castillo Torres, L., Ager Vázquez, A., & Guerrero Arroyo, J. A. (2006).  
*Cuerpo Administrativo de la Comunidad Autonoma de Las Illes  
Balears. Temario. Volumen II*. Sevilla: MAD-Eduforma.
- DUCHIMAZA SIGÜENZA , I. M., & PULLA PACHECO, V. A. (2013).  
*“EVALUACIÓN Y GENERACIÓN DE INDICADORES  
PRESUPUESTARIOS APLICADOS A LA JUNTA PARROQUIAL  
DE RICAURTE PARA EL PERÍODO 2011”*. UNIVERSIDAD DE  
CUENCA. Cuenca: UNIVERSIDAD DE CUENCA.
- Editorial Brujas. (2008). *Estadísticas para las Ciencias Agropecuarias/  
Statistics for Agricultural Sciences*. Editorial Brujas. Recuperado el  
13 de Enero de 2019

- EL Gobierno Parroquial Rural Ricaurte. (21 de SEPTIEMBRE de 2017). *www.ricaurte-losrios.gob.ec*. Recuperado el 2019 de Enero de 10, de *www.ricaurte-losrios.gob.ec*: <http://www.ricaurte-losrios.gob.ec/index.php/ricaurte/historia/quienes-somos>
- EL Gobierno Parroquial Rural Ricaurte. (21 de SEPTIEMBRE de 2017). *www.ricaurte-losrios.gob.ec/*. Recuperado el 10 de Enero de 2019, de *www.ricaurte-losrios.gob.ec/*: <http://ricaurte-losrios.gob.ec/index.php/ricaurte/historia/objetivos>
- Encalada Quinde, I. G. (2013). *“EVALUACION AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUAYQUICHUMA PERIODO 2011”*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. Loja: Universidad de Loja.
- Enciclopedia de Clasificaciones. (2017). *"Tipos de presupuesto"*. Recuperado el 27 de Diciembre de 2018, de "Tipos de presupuesto": <https://www.tiposde.org/economia-y-finanzas/193-tipos-de-presupuesto/>
- Escudero Pérez, J. (2004). *Análisis de la realidad local: Técnicas y métodos de investigación desde la Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Fernández Iparraguirre, J. (2008 ). *Contabilidad Financiera Para Directivo 5*. Madrid: ESIC Editorial.
- Fernández Nogales, Á. (2004). *Investigación y técnicas de mercado*. Madrid: ESIC Editorial.
- Ferreira da Silva, M. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud: cursos GRAAL 5*. Barcelona: Univ. Autònoma de Barcelona. Recuperado el 14 de Noviembre de 2018
- Fundar Centro de Análisis. (2005). *Rendición de Cuentas, Acceso a la Información y Transparencia en los Presupuestos Públicos*. México: Fundar Centro de Análisis.
- García Cué, L. J. (13 de agosto de 1999). *Programa de Estadística del ISEI, CP*. Recuperado el 13 de Enero de 2019, de Programa de Estadística del ISEI, CP: <http://colposfesz.galeon.com/est501/suma/sumahtml/conceptos/estadistica.htm>

- Gutierrez, M. (11 de Junio de 2016). *Prezi Inc.* Recuperado el 13 de Enero de 2019, de Prezi Inc.: <https://prezi.com/hq3iiodmmiur/guia-de-observacion/>
- Heinemann, K. (2003). *INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA EN LAS CIENCIAS DEL DEPORTE.* Barcelona: Editorial Paidotribo.
- HINOSTROZA CARRIEL, J. B. (2015). *EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD Y CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS COPLAFIP EN LOS PRESUPUESTOS DEL GOBIERNOAUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NARANJITO.* UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL. GUAYAQUIL: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Huaman Valencia, H. G. (2005). *MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION Conceptos y Aplicaciones.* Lima - Peru: IPLADEES S.A.C.
- IICA. (1975). *Introducción a la estadística.* IICA. Recuperado el 13 de Enero de 2019
- Issuu Inc. (19 de Abril de 2017). *Banco de Desarrollo.* Recuperado el 29 de 12 de 2018, de Banco de Desarrollo: <https://issuu.com/bancodedesarrolloec/docs/guiatfinal>
- Lavín H, S., & del Solar S, S. (2000). *El Proyecto Educativo Institucional como herramienta de transformación de la vida escolar: guía metodologica para los centros educativos.* Santiago de Chile : Lom Ediciones.
- M. Gómez, M. (2006 ). *Introducción a la metodología de la investigación científica.* Argentina: Editorial Brujas.
- Mallo, C., Mallo Rodríguez, C., & Puli, A. (2008). *CONTABILIDAD FINANCIERA. UN ENFOQUE ACTUAL.* Madrid: Editorial Paraninfo.
- Manterola, MD, PhD., C. (2016). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.* Temuco - Chile: Universidad de La Frontera. Recuperado el 13 de Enero de 2019
- MARTÍNEZ MEDIANO, C., & GALÁN GONZÁLEZ , A. (2014). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS.* Madrid: Editorial UNED.

- Moscardó, C. (2015). *UF2220 - Formación de precios y tarifas del transporte de viajeros por carretera*. España: Editorial Elearning.
- Muñiz , L., & Muñiz González, L. (2009). *Control presupuestario: Planificación, elaboración, implantación y seguimiento del presupuesto*. Barcelona: Profit Editorial.
- Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Limusa.
- Noboa Bejarano, G. (27 de Septiembre de 2001). *REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES*. Recuperado el 03 de Enero de 2019, de REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES.:  
[http://gadparroquialjunquillal.gob.ec/lotaip/2016/soporte/a2/reglamento\\_ley\\_organica\\_de\\_las\\_Juntas\\_Parroquiales\\_Rurales.pdf](http://gadparroquialjunquillal.gob.ec/lotaip/2016/soporte/a2/reglamento_ley_organica_de_las_Juntas_Parroquiales_Rurales.pdf)
- Nuñez , A. (11 de Agosto de 2015). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis:  
<https://www.gestiopolis.com/evolucion-historica-de-los-presupuestos-ensayo/>
- OECD. (2017). *Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública Entidades Fiscalizadoras Superiores y el buen gobierno Supervisión, información y visión: Supervisión, información y visión*. Paris: OECD Publishing.
- Pedrosa, J. S. (8 de marzo de 2018). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/control-presupuestario.html>
- Puglla Chamba, J. A. (2013). *“Evaluación Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Taquil Del Cantón Loja Periodo 2011”*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. Loja: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.
- REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES. (27 de Septiembre de 2001). *REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES*. Obtenido de REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES:  
[http://gadparroquialjunquillal.gob.ec/lotaip/2016/soporte/a2/reglamento\\_ley\\_organica\\_de\\_las\\_Juntas\\_Parroquiales\\_Rurales.pdf](http://gadparroquialjunquillal.gob.ec/lotaip/2016/soporte/a2/reglamento_ley_organica_de_las_Juntas_Parroquiales_Rurales.pdf)
- Ristol Debart, J., & Pujol Bigas, R. (2018). *Técnica contable (2018)*. España: Editex.
- Rodríguez Moguel, E. (2005). *Metodología de la Investigación*. México: Univ. J. Autónoma de Tabasco.

- Rojas Soriano, R. (1988). *Investigación social: teoría y praxis*. México: Plaza y Valdes.
- Rojas Soriano, R. (1991 ). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdes.
- Ruiz Angela, C. (5 de Agosto de 2008). *GestioPolis*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2018, de GestioPolis:  
<https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion-cientifica/>
- Salkind, N. J. (1999 ). *Métodos de investigación*. México: Pearson Educación.
- Sánchez Castro, Y. (2018). *Aplicación de los procesos innovadores en los servicios de información juvenil. SSCE0109*. Málaga: IC Editorial.
- SCHAFFRIK , F. (2015). *La creación de la Auditoría General: y su incidencia en el mejoramiento externo del presupuesto*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Senplades. (08 de 2012). *Senplades DESCUBRA QUIENES SOMOS*. Recuperado el 15 de 12 de 2018, de Senplades DESCUBRA QUIENES SOMOS: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Senplades-Descubra-quienes-somo-y-que-hacemos.pdf>
- Taucher, E. (1997 ). *Bioestadística*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- TuGuíaContable.Com. (2013). [www.tuguiacontable.org](http://www.tuguiacontable.org). Recuperado el 27 de Diciembre de 2018, de [www.tuguiacontable.org](http://www.tuguiacontable.org):  
<http://www.tuguiacontable.org/app/article.aspx?id=186>
- Venemedia Comunicaciones C.A. (Octubre de 2017). *Definición XYZ*. Recuperado el 27 de 12 de 2018, de Definición XYZ:  
<https://www.definicion.xyz/2017/10/ejecucion-presupuestaria.html>
- Vivanco, M. (2005). *Muestreo Estadístico. Diseño Y Aplicaciones*. Santiago de Chile : Editorial Universitaria.
- Zambrano Barrios, A. (2011). *Planificación estratégica, presupuesto y control de la gestión pública*. Caracas: Universidad Católica Andrés.

## **ANEXOS**

### **Anexo No 1: Preguntas de la entrevista**

- 1. ¿En el GAD se cumple con una evaluación presupuestaria?**
- 2. El presupuesto en los últimos años se ha reducido para todos los GAD del país. ¿Esta situación ha afectado en el desarrollo de las actividades normalmente en el GAD?**
- 3. ¿En el GAD se han realizado actividades que ayuden a conseguir algún tipo de ingresos extras que permita el desarrollo de obras?**
- 4. ¿Cuenta el GAD con algún indicador que les permita detectar a tiempo, algún contratiempo con respecto al presupuesto y Así verificar si están siendo eficientes en el uso de los recursos?**
- 5. Se sabe que el presupuesto anual se encuentra distribuido en los Gastos Corrientes, de Inversión, de Capital, Aplicación al Financiamiento. ¿Entre estos gastos cuál es que tiene mayor ejecución?**
- 6. ¿En alguna ocasión han tomado en consideración tomar dinero de otras partidas presupuestarias para poder justificar obras?**
- 7. ¿Existe algún tipo de riesgo al momento de tomar los recursos que se encuentran detallados en otras partidas presupuestarias?**
- 8. ¿Qué sucede con las obras que no logran iniciarse ni mucho menos finalizarse, y que se encuentran detalladas en las partidas presupuestarias del 2018?**

9. **¿De qué manera se obtienen los bienes y servicios que se utilizan en el GAD durante todo el año?**
10. **¿Las obras son decisiones propias del presidente de la junta parroquial?**

## Anexo No 2: Cedula Ingreso 2018

GADPRR		GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE									
		1									
INGRESOS: XXXXXX		CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS									
GASTOS: XXXXXX		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018									
Partida	Denominación	Asignación	Reformas	Asignación	Devengado	Saldo por	Recaudado	por recaudar			
1	INGRESOS CORRIENTES	130.585,04	13.259,94	143.844,98	128.733,71	15.111,27	128.733,71	0,00			
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	130.585,04	13.258,04	143.843,08	128.731,81	15.111,27	128.731,81	0,00			
1806	Fondos de Descentralización ?	130.585,04	13.258,04	143.843,08	128.731,81	15.111,27	128.731,81	0,00			
180608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	130.585,04	13.258,04	143.843,08	128.731,81	15.111,27	128.731,81	0,00			
19	OTROS INGRESOS		1,90	1,90	1,90		1,90	0,00			
1904	Otros No Operacionales		1,90	1,90	1,90		1,90	0,00			
190499	Otros No Especificados		1,90	1,90	1,90		1,90	0,00			
2	INGRESOS DE CAPITAL	304.698,42	352.240,40	656.938,82	605.687,43	51.251,39	605.687,43	0,00			
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	304.698,42	352.240,40	656.938,82	605.687,43	51.251,39	605.687,43	0,00			
2801	Transferencias de Capital del Sector Público		164.500,35	164.500,35	153.491,60	11.008,75	153.491,60	0,00			
280101	Del Gobierno Central		144.500,35	144.500,35	133.441,00	11.059,35	133.441,00	0,00			
280104	De Entidades del Gobierno Seccional		20.000,00	20.000,00	20.050,60	-50,60	20.050,60	0,00			
2806	Aportes y Part de Capital e Inversion del Reg	304.698,42	90.823,96	395.522,38	355.279,74	40.242,64	355.279,74	0,00			
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	304.698,42	90.823,96	395.522,38	355.279,74	40.242,64	355.279,74	0,00			
2810	Reintegro del IVA		96.916,09	96.916,09	96.916,09		96.916,09	0,00			
281003	Del Presupuesto GE a GAD Parroquiales Rurales		96.916,09	96.916,09	96.916,09		96.916,09	0,00			
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		85.461,42	85.461,42	80.489,67	4.971,75	80.489,67	0,00			
37	SALDOS DISPONIBLES		47.655,44	47.655,44	47.585,44	70,00	47.585,44	0,00			
3701	Saldo en Caja y Bancos		47.655,44	47.655,44	47.585,44	70,00	47.585,44	0,00			
370101	De Fondos Gobierno Central		20.598,19	20.598,19	20.528,19	70,00	20.528,19	0,00			
370102	De Fondos de Autogestión		27.057,25	27.057,25	27.057,25		27.057,25	0,00			
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		37.805,98	37.805,98	32.904,23	4.901,75	32.904,23	0,00			
3801	Cuentas pendientes por cobrar		37.805,98	37.805,98	32.904,23	4.901,75	32.904,23	0,00			
380101	De cuentas por Cobrar		37.805,98	37.805,98	32.904,23	4.901,75	32.904,23	0,00			
<b>TOTALES:</b>		435.283,46	450.961,76	886.245,22	814.910,81	71.334,41	814.910,81	0,00			
18-ene-2019	10:23:04	Ejercicio:	18GPRR						1,00		





## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor(a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Propuesta de Control Interno al Presupuesto de las obras que se realizan en la comunidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD** y problema de investigación **¿Cómo contribuir a mejorar el control presupuestario para la ejecución eficiente de partidas de las obras que realiza en la comunidad el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD, del Cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos, en el período fiscal 2019?** presentado por **MURILLO MEZA ROXANA MICHEL** como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

*Roxana Murillo M*  
Murillo Meza Roxana Michel

Tutor:

*[Firma]*  
Ec. Carlos Luis Rivera PhD



Factura: 002-002-000000571

20191204000D00043

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191204000D00043**

Ante mí, NOTARIO(A) NATACHA MERCEDES AGUSTO SANCHEZ de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) ROXANA MICHEL MURILLO MEZA portador(a) de CÉDULA 1207073048 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PUEBLOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PUEBLOVIEJO, a 30 DE ENERO DEL 2019, (11:10).

*Roxana Murillo M*  
ROXANA MICHEL MURILLO MEZA  
CÉDULA: 1207073048



*Natacha Mercedes Agosto Sanchez*

NOTARIO(A) NATACHA MERCEDES AGUSTO SANCHEZ  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO



## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Murillo Meza Roxana Michel en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Propuesta de Control Interno al Presupuesto de las obras que se realizan en la comunidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte GAD, de la modalidad de semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de contabilidad y auditoría , de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Murillo Meza Roxana Michel

Roxana Murillo M

Nombre y Apellidos del Autor

Firma

No. de cedula: 120707304-8





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1207073048

**Nombres del ciudadano:** MURILLO MEZA ROXANA MICHEL

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/LOS RIOS/URDANETA/RICAURTE

**Fecha de nacimiento:** 18 DE DICIEMBRE DE 1993

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** MURILLO MOYANO MANUEL DE JESUS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** MEZA CONTRERAS MARYURI DE LOURDES

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 18 DE ABRIL DE 2013

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2019

Emisor: NATACHA MERCEDES AGUSTO SANCHEZ - LOS RIOS-PUEBLOVIEJO-NT 1 - LOS RIOS - PUEBLOVIEJO



Roxana Murillo M



Nº de certificado: 190-193-73556



190-193-73556

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1207073048

**Nombre:** MURILLO MEZA ROXANA MICHEL

---

## 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2019

Emisor: NATACHA MERCEDES AGUSTO SANCHEZ - LOS RIOS-PUEBLOVIEJO-NT 1 - LOS RIOS - PUEBLOVIEJO

N° de certificado: 197-193-73572



197-193-73572






**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE  
**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MURILLO MEZA  
 ROXANA MICHEL**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOS RIOS  
 URDANETA  
 RICAURTE**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1993-12-18**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No. **120707304-8**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MURILLO MOYANO MANUEL DE JESUS**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MEZA CONTRERAS MARYURI DE LOURDES**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2013-04-18**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-04-18**

E334312242

000815512


**Roxana Murillo M**

DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**4 DE FEBRERO 2018**


**CNE**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**008** JUNTA No.      **008 - 221** NUMERO      **1207073048** CEDULA

**MURILLO MEZA ROXANA MICHEL**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**LOS RIOS** PROVINCIA      CIRCUNSCRIPCIÓN:  
**URDANETA** CANTÓN      ZONA:  
**CATARAMA** PARROQUIA






**REFERÉNDUM  
 Y CONSULTA  
 POPULAR 2018**

**CIUDADANA (O)**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
 SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y  
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

  
 PRESIDENTA/E DE LA JRV

ISP-1008-MU



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

  
Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT

  
Firma